



**La organización empresarial
lo basa en las nuevas tecnologías
AEDHE apuesta por el potencial
empresarial femenino**



**El alcaláino Juan Benito ante
los reyes en nombre de la FVT
"No aceptaremos que se legitime
ninguna forma de terrorismo"**

El Ayuntamiento prepara su propio plan de alquiler asequible con 250 pisos



**Don Felipe entregó el Premio
de Derechos Humanos en San Ildefonso
Vivas al Rey a la llegada, a la
salida y dentro de la Universidad**



**La actividad cofrade aumenta con pregones,
ensayos, conciertos y Vía Crucis de Cuaresma
La Semana Santa de Alcalá calienta
motores para una gran celebración**



**CCOO también asesora a los
mayores para que las cobren
Hacienda simplifica las
devoluciones a los jubilados**



CALLE POZO DE LAS NIEVES, 22
TORREJÓN DE ARDOZ 28850 - MADRID

ICICAR
— AUTOMOCIÓN —

IBERFURGO
ALQUILER DE FURGONETAS

f icicarauto @ icicarauto icicarauto.com



AVENIDA JUAN CARLOS I, 11
ALCALÁ DE HENARES 28806 - MADRID

Nuevas instalaciones
en Alcalá de Henares

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID ...	655 440 560 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
Ayuntamiento	91 888 33 00
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
Centro de Salud Carmen Calzado	91 882 25 18/ 91 882 26 00
Centro de Salud Juan de Austria	91 882 13 32/ 91 882 10 45
Centro de Salud La Garena	91 886 35 35
Centro de Salud Luis Vives	91 882 22 86
Centro de Salud Manuel Merino	91 882 40 00
Centro de Salud María de Guzmán	91 882 91 70
Centro de Salud Miguel de Cervantes	91 802 96 57
Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar	91 882 89 20
Centro de Salud Puerta de Madrid	91 889 45 22/ 91 878 71 23
Centro de Salud Reyes Magos	91 882 28 50/ 91 882 27 68
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgados Plaza de la Paloma - Atención al Público	91 839 96 00
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policía Municipal	092 / 91 830 68 14
Policía Nacional	091 / 91 879 63 90
Policía Nacional - Información anónima asunto drogas	91 882 11 00
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	91 232 03 20
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060
Teléfono contra la Violencia de Género	016

Serlo y parecerlo

Quien haya sido profesor o alumno de una Escuela de Negocios de alto prestigio internacional, de las que en España hay tres o cuatro de primer nivel y otras tantas en un segundo escalafón, aunque también muy prestigiosas, sabe que los profesores que se incorporan a ellas, además de su alta cualificación como licenciados, doctores o catedráticos en cualquier tema, ocupan primeros niveles en los organigramas de muy importantes empresas y tienen todos una amplia experiencia profesional y docente. Aun así, se pasan un curso académico sentados en el último banco de las aulas, absolutamente llamados y tomando notas de todo cuanto sucede en la clase, aprendiendo los recursos, las técnicas y, en especial, la unicidad de criterios educativos que impera en esa organización, cuyo prestigio y el alto precio que pagan sus alumnos, generalmente licenciados universitarios, viene dado por esa excelencia y la publicación de trabajos en revistas científicas de primer rango mundial.

Pero si bien su remuneración es alta, ganan poco, en términos relativos y en comparación con otros profesionales que no tienen el bagaje que ellos atesoran. Con ese trabajo, ninguno de ellos ha podido comprar bienes inmuebles en diferentes sitios del país por un importe de diez millones de euros en un plazo de diez años.

Hace mucho tiempo, cuando Fernández Ordóñez dio pátina de seriedad a que los españoles hiciéramos la Declaración de la Renta, uno de los motivos por los que te investigaba Hacienda era por «los signos externos», que era algo así —ejemplo para comprensión general de toda clase de personas— como que si tú ganabas cinco mil pesetas al mes de aquellos años, no podías tener una vivienda en la calle Serrano de Madrid que costaba medio millón de pesetas, un Mercedes último modelo, llevar a los hijos al mejor colegio privado, enviarlos al extranjero a estudiar en instituciones privadas de primer orden e irte de vacaciones con tu mujer, tus padres y tus suegros a la Patagonia durante un mes.

Aquello desapareció de la legislación fiscal, en una de las muchas reformas que, de forma incompleta y poniendo parches a favor de la corriente gobernante en cada momento, se han realizado en democracia. Y hemos llegado a una situación en la que la Ministra de Hacienda cesa al director de Inspección Financiera y Tributaria, y a la delegada especial de la AEAT en Aragón, tras la elaboración de un informe sobre incrementos patrimoniales injustificados de ciertas personas y enviarlo para su investigación a la Audiencia Na-

cional.

En el orden jurídico, la sentencia más reciente que he encontrado se remonta al año 2004, en la que la Audiencia Provincial de Murcia, para fijar la pensión compensatoria en una separación matrimonial, se basa en que «los signos externos no son coherentes con las rentas ...».

Según el Tribunal Supremo de Justicia Español, «cuando el hecho esté acreditado en autos es irrelevante cuál sea la parte que haya suministrado el material probatorio con tal de que el órgano judicial pueda extraer y valorar el hecho proclamado», pero es el mismo TS el que dice que «la obligación de probar los hechos normalmente constitutivos de su pretensión, corresponde al actor y, por el contrario, es atribución del demandado la de los impeditivos o extintivos de la relación jurídica en discusión», aunque nuestra actual legislación introduce la inversión de la carga de la prueba, que es «la excepción del principio general según el cual la carga de probar corresponde al que afirma unos hechos o sostiene una determinada pretensión», como es el caso penal en prevalencia de una pretendida igualdad de géneros, algunos como los pecados de la iglesia católica, de pensamiento, en la que es el acusado quien tiene que probar su inocencia. Demencial quien inventó este asunto y más demencial y culpable quien lo autorizó bajo su mandato, alejándose de uno de los principios de la democracia no escritos, pero de aplicación general: «Todo el mundo es inocente mientras no se demuestre lo contrario».

Toda esta introducción viene al caso de los comentarios vertidos por diferentes medios de comunicación y en especial por el periodista Carlos Cuesta y por Gabriel Araujo, Secretario General de la Asociación Nacional de Tasadores y Peritos Judiciales Informáticos, ambos de reputada veracidad en sus artículos, sobre una persona muy cercana al poder, sin coraza de aforamiento, en la que tanto el Ministerio de Hacienda como el de Justicia, —en una democracia consolidada están de más los «verificadores gubernamentales de la verdad» y los salvadorillos y salvadorillas (—Ahí es nada —decía él—. ¡Poder entrar y ... jincharse...!, escribía en ese cuento D. Pedro Muñoz Seca)—, deberían ser los más interesados en investigar y aclarar judicialmente las circunstancias y los hechos acaecidos, y que aquella parte que mienta o haya transgredido la legalidad, haga frente a las responsabilidades previstas en nuestro ordenamiento fiscal y jurídico.

Antonio CAMPOS

Hispanóforos cum laude

Oigo no sé a quién, en no sé dónde, decir que dijeron que Hernán Cortés “Era un asesino impresionante. Villano, villano, muy villano”, en el programa *El mejor español de la historia*. Y a otra víctima del famoseo fácil a costa de personajes sebosos, exabruptos pedoriles y pajillas en noches de guardia... apostillar: “Imagínate qué hubieran votado los Aztecas”. Ambos dos, exponentes populacheros de la cultura actual elevada al trono de las TV mayoritarias. Sin haberme apeado del soponcio, la insigne presentadora del programa rubricó: “No son pocas las 200 toneladas de oro que se llevaron los españoles de México”. ¿Habrán leído algo de lo mucho, insigne, justiciero, constructivo, digno y ejemplar que hicimos los españoles en “Las Indias”? Porque el continente que descubrieron y al que llevaron todo cuanto éramos los españoles no fue América. Hasta el nombre nos robaron. ¿Sabrán estos bien pagados contrabandistas de la cultura hispana que Américo Vespucio fue un simple pelele citado por Waldseemüller en su introducción a la *Cosmografía* de Ptolomeo (1507) financiada por el Duque de Lorena (enemigo primordial de España) definiéndolo como el descubridor del Nuevo Continente? América no fue el nombre que le pusieron los indígenas, ni los mestizos, ni los criollos ni los españoles. Lo definieron quienes envidiaban y odiaban a España, a los españoles y lo hispano. Igual que hoy. Debería haberse llamado Colonia, Pinzonía o Triana por ejemplo. Pero hasta el nombre fue hurtado a la hispanidad. Y poco después a la hispanidad, la llamaron Iberoamérica los franceses.

Quien denomina, domina. Eso lo sabe muy bien Mercedes Milá, Santiago Segura y toda esta cultuestulticia que domina hoy el panorama cultural de la escuela y la universidad, reflejado en la guera tribuna de la tele.

Hernán Cortés conquistó Tenochtitlán, capital Azteca (México DF actual), con unos 200 soldados españoles y no más de 13 caballos. ¿De dónde sacó los más de 200.000 hombres que formaban su ejército? Simple. De la multitud de tribus, poblados, pueblos terriblemente oprimidos, utilizados para la antropofagia azteca y la esclavitud. Los españoles buscaban fundamentalmente el entendimiento, porque además de saber que eran pocos, el concepto humano que portaban tenía una base fuertemente religiosa y Cortés, además, utilizó a Malinalli (Malinche), una noble olmeca, para convencer a Moctezuma de no oponerse a los españoles para ha-

cer más próspero su territorio. Me maravilla el desahago que se permiten los infaustos defensores de la justicia con el oro azteca olvidando las 510 toneladas de oro enviadas a Stalin por el gobierno Frentepopulista de la II República, capitaneado por el PSOE (72,6 % de la reserva del banco de España) y el inmenso tesoro que se cargó en el yate “Vita” con destino a Indalecio Prieto en México (551 maletas llenas de joyas, monedas muy antiguas, oro, plata y otros materiales, valorado todo en 40 millones de dólares según cálculos de Negrín. Se cuenta la crueldad española en algunas batallas, pero no se dice nada de las terribles crueldades que tuvieron que sufrir los nuestros. Dudo que hoy el mismo Santo Padre lo sepa. La leyenda negra anglointeresada, nos ha incrustado su relato. Cuando en 1504 Vespucio escribe (con todo tipo de errores e inexactitudes) su *Mundus Novus* un gran número de exploradores y misioneros habían escrito multitud de hechos, datos exactos, costumbres indígenas, mapas... El primer cronista del nuevo mundo, Ramón Pané, un ermitaño de la orden Jerónima, seis años antes, en su libro *Relación de las antigüedades de los indios* (1498) había estudiado ya incluso el taíno, para entenderse con los habitantes de aquellas tierras.

La dominante e interesadísima interpretación histórica anglófona cuando los suyos cometen verdaderas masacres, las tildan de heroicas. Nosotros las heroicidades las tildamos de masacres. Así nos va. ¿Recuerdan a Errol Flynn en “Murieron con las botas puestas”? Amigos, no fuimos núbiles arcángeles, pero nos fundimos con ellos en todo. Nadie como los anglos han matado más indios. ¡Hasta exterminarlos prácticamente! El lenguaje visual, hablado o escrito conforma la realidad. Las dicotomías constantes de los libros de historia llamando crueles conquistadores a los españoles y pacíficos colonos a los ingleses americanos o elegantes cazadores del zorro a los ingleses y bárbaros a los españoles por los toros, son ejemplos simples de la batalla cultural ganada por los enemigos de España a la que nos apuntamos henchidos de sapiencia. ¿De qué somos culpables; de ser españoles? A finales del S. XVIII España aún firmaba tratados de **garantía y amistad** con las naciones indias, mientras los amables colonos anglos firmaban en sus documentos oficiales “El indio bueno es el indio muerto”.

Norberto
MORENO PÉREZ



Editoriales

20 años del 11-M

Esta semana se han cumplido dos décadas desde los terribles atentados que segaron la vida de casi 200 personas, entre ellas las de 27 alcaldes. Mucho se ha escrito y debatido sobre estos atentados y la lacra del terrorismo, tan desgraciadamente familiar en nuestro país, pero lo que no es posible ignorar es que el atentado del 11-M, exponente máximo por su gravedad del terrorismo islámico en suelo europeo, presenta algunas diferencias con otras masacres de corte islamista en suelo occidental. La fecha elegida, próxima a unas elecciones generales; la manipulación política y mediática del atentado, que llegó a germinar en gran parte de la sociedad; la ausencia de terroristas suicidas, las versiones contradictorias del gobierno de turno y las irregularidades en la conservación e investigación de pruebas hicieron que el atentado, lejos de unir a una sociedad herida, la dividiera aún más.

Basta comparar este atentado con el del 11-S en Nueva York para quedarse perplejo ante la diferencia entre las reacciones de la sociedad estadounidense, orgullosa y segura de sí

misma y que no se plantea ni por lo más remoto renunciar a sus valores y parte de la sociedad española, acomplejada ante unos asesinos y presta a claudicar porque en el fondo siente que tiene algo que hacerse perdonar.

Las lecciones aprendidas del 11-M son bastante deprimentes, incluso veinte años después. Una vez más hemos asistido al lamentable espectáculo de políticos que, en lugar de limitarse a mostrar el máximo respeto y consideración hacia unas víctimas cuyas heridas llevan sangrando dos decenios y de condenar sin ambages la sinrazón de tan execrable atentado, no han podido resistirse a la tentación de mostrar su sectarismo frente a quienes hace veinte años tenían responsabilidades de gobierno. Si el objetivo del atentado del 11-M era dividir profundamente a la sociedad española y despertar sus instintos cainitas, dificultando —cuando no impidiendo— el progreso de un país, es posible que el objetivo se haya conseguido. No hay más que analizar la evolución del panorama político español en el periodo de tiempo transcurrido.

Alquileres asequibles para la clase media

Esta semana se han adjudicado las primeras viviendas del Plan Vive de la Comunidad de Madrid y en verano llegarán los primeros inquilinos a quienes se les entregarán sus pisos con alquileres asequibles para comenzar una nueva vida y en muchos casos lograr la emancipación y salir del domicilio paterno-materno. Son 736 viviendas las que se están construyendo en Espartales Norte para este fin y todo es fruto de la colaboración pública y privada con una curiosa y rápida construcción con estructuras modulares.

Todo ello pretende beneficiar a la clase media, esa que tiene dificultades para encontrar vivienda, ya que supera los baremos para optar a las de protección social, en definitiva, aquellos que no pueden optar, al menos de momento, por vivienda en el mercado libre, pero tampoco a la de

protección social.

Por el precio del alquiler, que puede estar entre los 500 y los 900 euros al mes, y por los servicios que ofrecen estas promociones de viviendas, el plan está teniendo un enorme éxito hasta el punto de que el Ayuntamiento se ha propuesto, en su política de vivienda, el tener su propio plan Vive, es decir, en colaboración con promotoras y constructoras privadas, construir unas 250 viviendas para destinarlas a alquileres asequibles, e incluso ya busca algunas parcelas más céntricas.

Por tanto, entre las regionales y las que haga el Ayuntamiento habrá al final un millar de viviendas de las que se van a beneficiar muchas familias alcaínas a las que siempre les ha faltado ese pequeño empujón para empezar a prosperar y que aparentemente ahora van a tenerlo.

SEMANARIO

Fundado en 1968

PUERTA de Madrid



Fundado por Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-34312-2023

Teléfono: 91 889 26 53
649 320 113

E-Mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

elpuerta@elpuerta.com

semanario@puertademadrid.org

Puerta de Madrid www.elpuerta.com @elpuertadmadrid

Oficina de Rehabilitación



Dirección: calle Victoria, 10, 1ª planta
(Casa de los Lizana)
28802 Alcalá de Henares
Teléfono: 91 888 33 00 / 4356
Email: ofrehabilitacion@ayto-alcaladehenares.es

Más información:





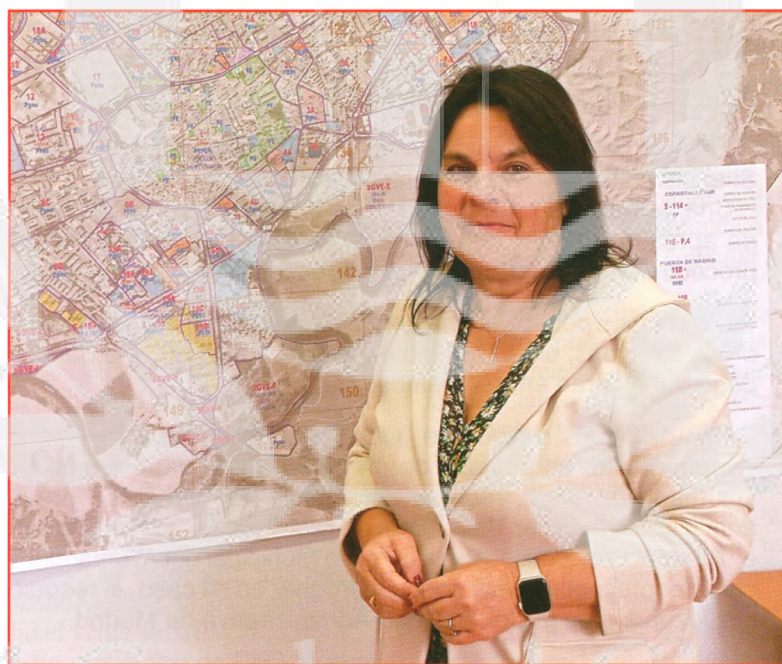
Este verano se entregarán las primeras del Plan Vive de la CAM en Espartaes Norte

El ayuntamiento prepara su plan de alquiler asequible con la construcción de 250 viviendas

La concejalía de Vivienda del Ayuntamiento de Alcalá, al frente de la cual está la edil popular Cristina Alcañiz, se encuentra preparando dentro de su estrategia de gobierno municipal un plan de viviendas propias con alquileres asequibles, una especie de Plan Vive de la Comunidad de Madrid pero de titularidad municipal. Este plan regional que trata de desarrollar el consistorio complutense es un proyecto de colaboración público-privada para construir viviendas de alquiler asequible en esta legislatura con rentas hasta un 40% por debajo de mercado. Y todo ello bajo un modelo de concesiones administrativas de dominio público al sector privado. Es decir, con una explotación privada de los terrenos en manos autonómicas. Con este modelo se está construyendo en Alcalá por parte de la Comunidad de Madrid un total de 736 viviendas en Espartaes Norte y las primeras se entregarán este mismo verano. Ahora, el Ayuntamiento de Alcalá está realizando estudios para desarrollar su propio Plan Vive, con la construcción de entre 200 y 250 viviendas.

La concejala de Vivienda, Cristina Alcañiz, explicó a PUERTA DE MADRID que el plan Vive de la Comunidad de Madrid está siendo todo un éxito en Alcalá y, desde luego, se han presentado muchas más solicitudes que viviendas habrá en alquiler. “En muy pocos días las solicitudes presentadas han sobrepasado las previstas y este verano, probablemente en el mes de julio, se van a adjudicar las de la primera promoción de las 736 que se construyen en Espartaes Norte”.

Los requisitos que han de cumplir los adjudicatarios son destinar la vivienda a residencia habitual y carecer de otra vivienda en todo el territorio nacional; ser mayores de edad o menores emancipados y tener nacionalidad española o residencia legal en España. Así mismo, los ingresos mínimos son 1,5 veces el IPREM (llegando al 35% de la renta máxima anual) y los máximos son 5,5 veces el IPREM, si se trata de viviendas con protección pública para arrendamiento de precio básico (VPPB) y 7,5 veces el IPREM si se tratara de viviendas con protección pública para arrendamiento de precio limitado (VPPL). Tienen prioridad



Cristina Alcañiz, concejala de Vivienda.

los empadronados con un mínimo de tres años o quienes acrediten que trabajan en Alcalá.

Los alquileres de las viviendas del Plan Vive de la CAM varían mucho en función de los municipios, pero se ha establecido una media de 500 euros para los pisos de un dormitorio, de unos 700 € en

el caso de dos dormitorios y nunca por encima de los 900 euros en el caso de tres habitaciones.

Las promociones cuentan con diferentes dotaciones como piscina, zona comunitaria ajardinada, gimnasio, zona de juegos infantil, pistas deportivas, puestos de control de acceso de porterías, 'cowor-

king'. Los principales destinatarios de estas viviendas son menores de 35 años y mayores de 65 años, aunque “una parte está reservada para viviendas adaptadas para personas con movilidad reducida. También hay una asignación para víctimas de violencia de género”.

Son viviendas que se están construyendo muy rápidamente, puesto que son estructuras modulares.

250 viviendas para Alcalá

Aprovechando el éxito del plan regional, la edil de Vivienda afirmó que el Ayuntamiento está diseñando su propio plan Vive: “Sí, estamos ya estudiando hacer una especie de Plan Vive municipal con el que poner a disposición de los alcalaínos entre 200 y 250 viviendas con alquiler asequible. También sería un desarrollo público y privado, igual que el Plan Vive, e incrementaría las 736 viviendas de la Comunidad de Madrid en Alcalá”.

Las políticas municipales de vivienda no acaban ahí. El pasado día 22 de diciembre se sortearon las viviendas municipales para jóvenes que estaban vacías en la calle Damas. Además, según Cristina Alcañiz, ya se trabaja en un pliego de condiciones para adjudicar en régimen de alquiler las viviendas del Ayuntamiento y de la EMV que están desocupadas con alzamientos judiciales o las que están vacías porque el inquilino se ha ido. Son algunas más de veinte viviendas a las que se ha puesto puerta de seguridad y alarma para que no sean ocupadas hasta su adjudicación por puntuación, no por sorteo.

“Además estamos haciendo un pliego de condiciones para poder reparar esas viviendas. Es un pliego abierto; hemos hecho una valoración de lo que hay que hacer en estas viviendas. Empezaremos por las que más fácilmente se puedan reparar para que puedan entrar los nuevos inquilinos lo más pronto posible”, dijo la edil.

El Ayuntamiento también ha puesto en marcha un programa de rehabilitación de viviendas en zonas muy concretas de Alcalá con un convenio a través de la Comunidad de Madrid. “Esa rehabilitación la está pilotando una oficina rehabilitadora en Alcalá Desarrollo. Son tres fases y la primera se va a centrar en los barrios de Lope de Vega, Nueva Alcalá, Tabla Pintora, Reyes Católicos y Los Gorriónes. Las solicitudes las hacen las comunidades de propietarios y el objetivo es conseguir que el edificio tenga un ahorro energético mayor del 30 por ciento con reforma sobre todo de la envolvente del edificio”, concluyó Cristina Alcañiz.

Citas previas

Yo pensaba que el progreso facilitaría la vida de las personas, pero con el paso de los años me doy cuenta de que no es así. Cuanto más avanzamos en tecnología más deshumanizado está el mundo.

Yo sólo quiero renovar mi DNI que ya está caducado. Me informo para ver cómo lo puedo hacer: bien llamando al número de teléfono 060 o por internet.

Me decido primero a llamar al número indicado y... cómo no, me atiende una máquina que empieza a hacer preguntas para conocer mis datos. Respondo a todo y a la hora de obtener por fin la cita me refiere a un día y una hora determinada, como en esa hora yo no puedo acudir le digo que no y me da otras dos opciones más, ninguna factible para mí. Y ya lo único que puedo hacer es colgar y volverlo a intentar y así una y otra vez y siempre con el mismo resultado.

Intento, entonces, obtener una cita previa para la renovación del DNI por internet. Consigo entrar en el sistema, relleno el documento con los datos que me pide y me da para marcar varias opciones de días y horarios. Opto por los días y los horarios que me conviene, pero, ¡oh, sorpresa! No es posible. Y, como en la opción telefónica, realizo un intento, y otro, y otro, y otro... Mi DNI ya está caducado. Espero no tener ningún problema si tuviera que utilizarlo antes de que consiga renovarlo, pues yo lo intento, pero el sistema no me deja.

Esto me pasa cada vez que tengo que gestionar alguna cosa que depende de cualquiera de las administraciones, ya sea del Estado, de la Comunidad, de los ayuntamientos, de sanidad, los bancos... Los intentos me llevan la mayoría de las veces a la incomprensión y a la desesperación.

No entiendo cómo cada vez nos funden más y más impuestos que se supone son para servirnos y facilitarnos la vida... pero no, la verdad es que cada vez resulta más complicado realizar cualquier gestión. Yo, particularmente ya estoy bastante cansada de que para todo me atiendan máquinas, por eso digo que el mundo está cada vez más deshumanizado. Es cierto que las máquinas nos ayudan muchísimo en todos los aspectos de la vida, pero de ahí a pasar a depender sólo y exclusivamente de ellas no me parece lo más apropiado.

El progreso nos ha traído a que ahora no haya ninguna persona detrás de la ventanilla que nos diga “Vuelva usted mañana”. Ahora simplemente una máquina nos dice: “Vuelva a intentarlo”.

Cande JIMÉNEZ

Hay que promover la cultura del cuidado y del respeto a la vida

Hannah Arendt fue una periodista y filósofa judía del siglo XX. Logró huir de Alemania durante la persecución nazi, y se instaló en Estados Unidos. Desde este país, se dedicó como periodista y pensadora a buscar los orígenes de los totalitarismos de su época, para combatirlos. Acuñó el término “la banalidad del mal” cuando asistió al juicio contra Eichmann, uno de los principales organizadores del Holocausto. Arendt se dio cuenta de que aquel hombre no era un monstruo, sino un títere sin personalidad a las órdenes de un régimen criminal. Advirtió que lo acontecido en Alemania puede ocurrir en otros tiempos y lugares, si no se hace el esfuerzo por llevar a cabo una acción política basada en la pluralidad y el respeto a los derechos de las personas. Una pluralidad que siempre debía respetar la verdad de las cosas. Dio mucha importancia a la natalidad, viendo en cada persona un auténtico inicio del mundo, una vida nueva capaz de creatividad.

El ejemplo de esta mujer coraje puede dar luz a lo que sucede cuando se decreta como derecho, incluso constitucional, el poder dar muerte al hijo que viene de camino en el seno materno. Se legisla así un derecho que no nace de la realidad de la vida, sino que brota de la voluntad del más fuerte sobre el más débil, y para esto se niega la realidad e identidad del nonato. Respecto a un embarazo no deseado es necesario desarrollar toda la comprensión y apoyo de todo tipo a la mujer gestante; no se trata de criminalizar a

nadie. Pero otra cosa distinta es romper en añicos el primero de los derechos —el derecho a la vida— sobre el que todos los demás dependen. No es digno ni justo olvidar la inocencia masacrada de millones de seres humanos no nacidos por una industria de muerte adinerada y despiadada. Europa y muchas otras zonas del mundo están optando por una cultura de la muerte, que no tendrá la última palabra. La cultura del cuidado y del respeto a la vida es la que hay que promover. Esto es lo que defendió Hannah Arendt, la mujer judía que conocía bien que quien salva una vida humana, salva al mundo.

José Ignacio Moreno Iturralde,
(Profesor de Instituto de Filosofía)



Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria
Área de Gestión e Inspección Tributaria

EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución del Órgano de Gestión Tributaria, el Padrón correspondiente a la Tasa por instalación de Cajeros Automáticos en las fachadas de los inmuebles con acceso directo desde la vía pública del ejercicio de 2024, se hace público que:

Los recibos se notificarán colectivamente mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. El padrón se expondrá al público por un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

El plazo de pago en período voluntario será del 11 de marzo de 2024 al 13 de mayo de 2024. Si el último día del plazo de pago es inhábil, esté finalizará el inmediato día hábil posterior. Una vez transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, y en su caso, las costas del procedimiento de apremio y los intereses de demora que se produzcan.

Los recibos podrán abonarse en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público, o por cualquiera de los otros métodos de pago que figuran en los mismos.

Contra dichos recibos se podrá interponer, ante el órgano de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de finalización del periodo voluntario de pago, recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa o, bien directamente, reclamación económico-administrativa, que se resolverá por el Tribunal Económico-Administrativo Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, teniendo carácter preceptivo para poder interponer en su caso, el recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid.

Alcalá de Henares, a 11 de marzo de 2024
EL TESORERO TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Fdo.: Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén

Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES - Telf: 91 888 33 00. Fax.: 91.883.31.10 Área de Gestión e inspección Tributaria

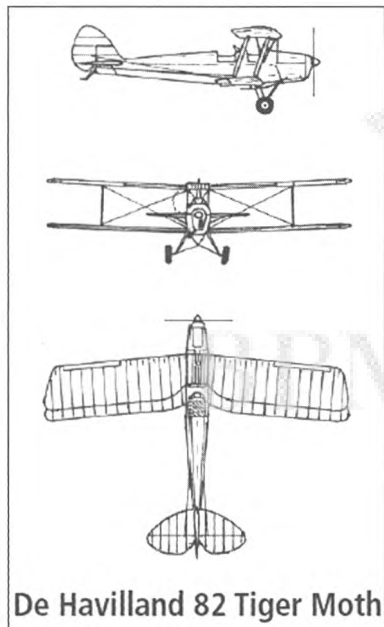


Cte. Hidalgo de Cisneros

Como narraba el capítulo 4, las postrimerías de los felices años veinte fueron testigos de cómo algo más de un centenar de alumnos lograron su título de Piloto Militar de Aeroplano en la alcalaína escuela de vuelo del Campo del Ángel, volando los aviones biplazas AVRO 504K y los más pesados y potentes De Havilland DH-6, estos últimos fabricados por la Hispano Suiza en su excelente y muy avanzada, para su época, fábrica de Guadalajara.

Los últimos cursos de la mencionada década comenzaron a plantear una serie de dificultades añadidas para los nuevos tipos de aviones en servicio (de mayor tamaño y potencia y más veloces que los anteriores) al irse quedando corta la pista de despegue y aterrizaje. También algunas de sus instalaciones estaban obsoletas, y además el personal destinado en el aeródromo aumentaba paulatinamente.

Por dichas razones, a partir de 1926, la Aeronáutica Militar comenzó a estudiar la posibilidad de buscar terrenos con el propósito de abrir un nuevo aeródromo en Alcalá, más adecuado a las nuevas demandas, sobre todo técnicas y solucionar ciertos problemas de vida y funcionamiento que comenzaron a darse en el Campo del Ángel.



De Havilland 82 Tiger Moth



DE HAVILLAND DH-9

Historia de la aviación en Alcalá

Capítulo 5

“El ocaso del Aeródromo del Campo del Ángel. 1931-1934”

gel, como la escasez del suministro de agua al mismo.

Mientras todas las gestiones y acciones necesarias para alcanzar la meta de la apertura del nuevo aeródromo se iban completando, no fueron pocas las dificultades para conseguirlo, especialmente en cuanto a la venta y expropiaciones de los terrenos elegidos en el margen derecho de la carretera de Alcalá a Meco, tardando ocho años en dar sus frutos para ser testigos del cierre de la primera escuela de vuelos alcalaína.

De vuelta a la cronología, el 14 de abril de 1931 se proclama la segunda República, lo que traerá importantes novedades en la aviación militar. El primero para la escuela del Campo del Ángel es el cambio de denominación, designándose como Escuela de Pilotaje de Alcalá-Guadalajara. En diciembre de ese año, el comandante Ignacio Hidalgo de Cisneros es nombrado jefe de la misma, y con él al mando, el personal de la escuela se integrará todavía más en la vida social alcalaína, participando en numerosos festivales deportivos, taurinos y de festejos. Hidalgo, que dejó una gran impronta en la ciudad complutense, a la que, tras su cese, volvería poco tiempo después como profesor, y más adelante, ya como jefe de las Fuerzas Aéreas de la República Española (FARE).

Es en 1932 cuando la aviación se separa de la aerostación, consolidándose ya como un arma más del Ejército, y se le dota de una nueva uniformidad, aprobada el año anterior, ya de color azul tina oscuro, sustituyendo a la anterior de tonalidad verde amarillo oscuro.

En septiembre de 1932, se nombró nuevo jefe del aeródromo al capitán Jose María Ibarra Montes. Con este nuevo jefe darían comienzo los primeros cursos de vuelo sin visibilidad con nuevos aviones De Havilland DH-9, adaptados con una capota en la cabina para este tipo de vuelos. También comienzan los cursos de alta acro-

bacia, teniendo ambos cursos profesores de la talla de García Morato, Hidalgo de Cisneros, Haya, Cascón, Mata y el propio Ibarra.

También en ese año estaba proyectado un curso pionero en la enseñanza aeronáutica militar, el llamado Curso de Unificación de Profesores de Vuelos, anunciado en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del 3 de septiembre de 1932, para los dieciséis profesores más destacados de las diferentes escuelas militares de vuelo españolas, con el fin de unificar y actualizar las enseñanzas de esta disciplina aérea, poniendo a la escuela de Alcalá en la punta de lanza de la formación de pilotos.

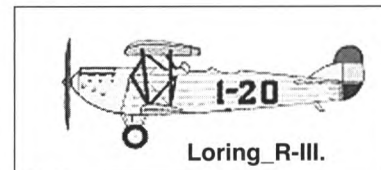
El curso se pospuso, dando comienzo el 1 de febrero de 1933, con quince alumnos, que paradójicamente eran los mejores profesores de vuelo de la aviación española, durando hasta el 27 de junio, y de las enseñanzas de él extraídas, se crearon los nuevos reglamentos y procedimientos que marcarían el futuro de la formación de aviadores españoles y de otros países que copiaron el modelo español engendrado en Alcalá, continuando su tradición ancestral de “ciudad del saber”.

En 1933 la escuela cambia a la nueva denominación de Escuela de Vuelo Elemental de pilotos aviadores del Campo del Ángel de Alcalá. Con fecha 16 de septiembre, comienzan un nuevo curso dieciocho alumnos de la aviación naval (diez oficiales y ocho marineros), así como tres oficiales mejicanos, utilizando para ello además del ya veterano AVRO 504K, las recién adquiridas avionetas De Havilland DH-82 *Tiger Moth*. También coexistieron en esta época junto a las aeronaves anteriormente mencionadas, aviones Loring R III, así como De Havilland DH-6 y DH-9 en el aeródromo alcalaína.

1934 fue el canto del cisne para el aeródromo del Campo del Ángel. Terminado el curso antes referido, con fecha 10 de mayo y que



Ibarra y García Morato en Alcalá 1933



Loring R-III.

desgraciadamente tuvo una lucutosa pérdida casi dos meses antes, concretamente el 14 de marzo de 1934, al producirse el accidente mortal del alférez de navío Rafael Palacios Campos; la escuela se trasladó al nuevo aeródromo de la carretera de Meco, al que se le dará el nombre de Aeródromo Barberán y Collar, asunto que se tratará en el próximo capítulo.

Por último y como homenaje al ya histórico aeródromo del Campo del Ángel quiero destacar la importancia para la aviación española de las promociones de pilotos que en él se formaron, sus profesores, así como los tipos de aviones que sobrevolaron Alcalá desde 1913 a 1934. Se mantuvo operativo algo más de dos décadas y generó una influencia muy positiva y moderna, tanto en la ciudad complutense, como en el desarrollo inicial de la aviación militar española, que tantos éxitos cosechó desde su origen gracias a la pericia de sus aviadores y la excelente formación de éstos, impulsada desde el Cuerpo de Ingenieros Militares, auténtico embrión y motor de la misma.

Tuvo el honor de ser la segunda escuela de vuelo de la aviación militar española, desgraciadamente poco conocida, pero importante; y esto lo atestiguan y refrendan las muchas proezas y hazañas de los cientos de aviadores en ella formados y que tanto honor y gloria dieron a las alas hispanas e iberoamericanas.

Baltasar Bermejo
(Miembro de la Institución de Estudios Complutenses)

Email: balt.berme17@gmail.com

Se ruega que cualquier error o comentario de este artículo se comunique a esta dirección de email.



27 de los 192 fallecidos eran vecinos de nuestra ciudad

Alcalá recordó a las víctimas del 11-M en el vigésimo aniversario del atentado

Alcalá acogió el lunes 11 de marzo una sentida ceremonia de recuerdo con motivo de la conmemoración del Día Europeo en Memoria de las Víctimas del Terrorismo y de Homenaje a las Víctimas del 11-M, cuando se cumple el vigésimo aniversario de este monstruoso atentado terrorista que acabó con la vida de 192 personas, 27 de ellas vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

El acto estuvo presidido por la alcaldesa Judith Piquet y, en él, participaron los portavoces municipales del PP, Gustavo Severien; del PSOE, Javier Rodríguez; de Vox, Víctor Manuel Acosta, y de Más Madrid Alcalá, Rosa Romero; así como otros miembros de la Corporación municipal. También asistieron el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz; el coronel jefe de la Brigada Almogáraves VI de Paracaidistas, Luis Jesús Fernández Herrero; el

general jefe de la Brigada de Torrejón, Alfonso María Reyes; el comisario del Cuerpo Nacional de Policía, Vicente García; el comandante de la Guardia Civil, Héctor Mora; el comisario de Policía Local, Rubén Jiménez; el jefe de Protección Civil, David Arriaga; el director gerente del Hospital Príncipe de Asturias, Manuel Ramón Cabeza; el director del Establecimiento Penitenciario de Alcalá de Henares, Ángel Yagüe; el director general de Patrimonio de la Co-

munidad de Madrid, Bartolomé González; y el Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, Jorge de la Peña; entre otras autoridades.

Centenares de alcalaínos se dieron cita junto a la estación de tren en este día que toda Europa dedica al recuerdo de las víctimas del terrorismo como forma de manifestar la repulsa de la ciudadanía hacia conductas tan inhumanas y con el deseo de que jamás vuelvan a repetirse.

Los actos, que contaron también con la participación del grupo de cámara de la sección juvenil de la Orquesta Ciudad de Alcalá, comenzaron con la lectura de la declaración institucional del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, que en este año corrió a cargo de los alumnos del instituto Alonso Quijano, Rocío Fernández Domínguez y Alessandro Bite Sarb.

Después se procedió a depositar una corona de laurel en el monumento en recuerdo de las víctimas por parte de la alcaldesa y los portavoces de los grupos municipales. Posteriormente, se guardó un minuto de silencio en recuerdo de todas las víctimas. El homenaje finalizó con la interpretación del himno nacional.

La alcaldesa dijo: "Veinte años después reafirmamos, en primer lugar, nuestro apoyo y nuestro cariño por las víctimas. Alcalá está unida en el acompañamiento de su dolor y en la memoria permanente de su pérdida. Y, en segundo lugar, hoy volvemos a expresar nuestra condena más firme contra toda forma de terrorismo y de fanatismo asesino. Y desde ese recuerdo y desde esa condena, que son imperecederos, queremos contribuir desde Alcalá a la construcción de un futuro de memoria, de justicia, de libertad y de paz".





Fundación
Rodolfo Benito Samaniego

AGRADECE A:

**ENTIDADES COLABORADORAS,
VOLUNTARIOS,
ASISTENTES
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
VUESTRO INTERÉS Y APOYO.
OS ESPERAMOS EN 2025**

XX PREMIOS ANUALES

FUNDACION RODOLFO BENITO SAMANIEGO



**INGENIEROS
INDUSTRIALES**
ASOCIACIÓN-MADRID



**Universidad
de Alcalá**



**FUNDACIÓN
VÍCTIMAS
DEL
TERRORISMO**



Comunidad de Madrid



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



PARADORES



Los premios a los valores de convivencia y los tecnológicos son una respuesta en positivo a la barbarie terrorista

La Fundación Rodolfo Benito recordó a las víctimas en su acto más importante

Frente a la destrucción que supone el terrorismo, la Fundación Rodolfo Benito Samaniego propone construir una sociedad basada en los valores de democracia, convivencia, tolerancia, respeto y solidaridad. Ése fue un año más el objetivo del solemne acto de entrega de los premios anuales por parte de la Fundación, pero en esta ocasión, al celebrarse el vigésimo aniversario de los atentados del 11-M en los que perdió la vida el joven alcalaíno Rodolfo Benito, de una manera mucho más especial. La presidenta de la fundación, Ana Isabel Hidalgo, que cerró el acto con un emotivo discurso, recordó precisamente ese sentido que tiene la entidad: el de promocionar esos valores que permiten crear una sociedad mejor y, de manera muy especial, recordar a Rodolfo Benito, que siempre los promovió con su actitud vital junto con los valores tecnológicos, como ingeniero industrial, lo que lleva al mismo escenario de mejorar la vida de todos.

El Paraninfo de la Universidad el 8 de marzo acogió el acto más importante de la Fundación: la entrega de galardones con asistencia especial de fundaciones y asociaciones de víctimas, autoridades municipales y regionales, académicas, militares y el delegado del gobierno en Madrid.

Los premios reconocen a personas individuales y a colectivos que destacan por sus aportaciones al fortalecimiento de los valores de convivencia y tolerancia en la sociedad; así como a jóvenes ingenieros que, como Rodolfo, realizan brillantes proyectos de fin de Máster con aplicaciones sociales. En esta ocasión, se entrega-

ron también los Premios Extraordinarios del XX Aniversario que reconocen el apoyo de instituciones o individuos al trabajo que realiza la Fundación, algo que hace la entidad en cada aniversario del 11-M como éste.

En esta simbólica edición, el Premio Individual Valores de Convivencia recayó en Tomás Caballero por su admirable labor como presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo y por el trabajo realizado en favor de los

diferentes colectivos, en especial, por su contribución a la memoria y dignidad de todas las víctimas del terrorismo. Su padre, Tomás Caballero Pastor, concejal de Unión del Pueblo de Navarra -UPN- en el Ayuntamiento de Pamplona fue asesinado por la banda terrorista ETA el 6 de mayo de 1998. El premio lo entregó el presidente actual de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Juan Benito, padre de Rodolfo.

El Premio Colectivo Valores de Convivencia correspondió a la 1ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad de Madrid. Con sede en Madrid es la Unidad de mando, coordinación e inspección de todos los servicios de la Guardia Civil existentes en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Madrid, si bien extiende su ámbito de actuación a todo el territorio nacional para el cumplimiento de las funciones específicas de conducciones de presos y escolta de caudales que tiene encomendadas la Unidad de Protección y Seguridad (UPROSE). Recogió el premio el general de división José Antonio Berrocal Anaya.

El Premio a la Innovación Tecnológica fue otorgado a Irene Plaza, de la Universidad Europea de Madrid, por el Trabajo de Fin de Máster titulado Proyecto Industrial de Aprovechamiento del calor disipado por medio de Dis-

Sus Anuncios en:

Tlfs.: 91 889 26 53

91 888 85 89

645 06 43 40

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

elpuerta@elpuerta.com

EL Información y noticias de Alcalá
PUERTA@
www.elpuerta.com



Juan Benito entregó el premio individual a Tomás Caballero. Conchi Samaniego dio el premio colectivo a la Guardia Civil

trict Heating and Cooling, dirigido por el tutor Víctor Manuel Padrón. Las Menciones Honoríficas exaquo fueron para María Domínguez Isla, de la Universidad Alfonso X El Sabio, con el proyecto “Sistema EDS en la refrigeración para la industria far-

macéutica. Análisis del sistema. Plan de negocio y financiero”, tutorizado por la profesora Eva Bernardos; y para Enrique Rebollo, de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales (ETSII) de la Universidad Politécnica de Madrid por el proyecto: Estudio

y Desarrollo de Sistema Domótico para Vivienda Privada con Home Assistant dirigido por Ernesto Alfredo Gambao y Carlos Prados.

Los dos Premios Extraordinarios XX Aniversario fueron para la Asociación de Ingenieros In-

dustriales de Madrid y para el Comisionado del Gobierno para la Atención a las Víctimas de Terrorismo de la Comunidad de Madrid.

El acto contó con las emotivas interpretaciones musicales del trío canario Alma de Bolero.



El alcaláino Juan Benito ante los reyes como presidente de la FVT

“Jamás aceptaremos la legitimación de ninguna forma de terrorismo”

El presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), el alcaláino Juan Francisco Benito, secretario de la Fundación Rodolfo Benito Samaniego, defendió en un acto oficial con los reyes, don Felipe y doña Letizia, que su colectivo “jamás” aceptará “la legitimación de ninguna forma de terrorismo”, recalcando que “siempre” han sido conscientes de que solo hay dos bandos, “el de los asesinos y el de los demócratas”.

Así lo expresó durante su discurso en el Auditorio Nacional con motivo del XXII Concierto ‘In memoriam’ en homenaje a las víctimas del terrorismo, que se celebra anualmente en vísperas del 11 de marzo, día en el que se recuerda a las 192 víctimas de los atentados perpetrados en Madrid en esa fecha de 2004.

Juan Benito inició su discurso agradeciendo a su antecesor, Tomás Caballero, su “ingente labor” al frente de la fundación y también dedicó unas palabras a los reyes.

“Majestades, gracias de corazón por vuestro cariño y cercanía. Gracias por consolarnos cuando ha hecho falta. Gracias por darnos visibilidad cuando la hemos necesitado. Especialmente gracias por honrar la memoria de todas las víctimas del terrorismo”.

En este contexto, recordó el vigésimo aniversario del 11-M, “el peor atentado de nuestra democracia” cuando “192 personas fueron asesinadas y casi 2.000 resultaron heridas”. “No son cifras, son vidas rotas, relojes detenidos para siem-

pre. Son familias destrozadas, proyectos vitales truncados. Y sobre todo dolor, un inmenso dolor que aún hoy perdura”, señaló.

Juan Benito recordó que España el 11 de marzo de 2004 “asistía con consternación al horror sembrado por los asesinos” pero también “fueron muchos los ciudadanos que supieron dar un ejemplo de solidaridad”. Y agradeció emocionado la labor realizada “a todos los profesionales y voluntarios que no escatimaron esfuerzos para ayudar a las vícti-

mas y a los familiares, a los que trabajaron sin descanso para racionalizar el caos que estábamos viviendo, a los que se preocuparon por preservar la dignidad de las víctimas, a los que hicieron cola para donar sangre. Gracias”.

Defensa de la memoria

Juan Benito insistió en su discurso en el recuerdo a todas las víctimas del terrorismo. “Son el pilar en el que han golpeado quienes querían derribar nuestro estado democrático. Son las víctimas inocentes de ataques con los que se ha pretendido doblegar nuestros valores de convivencia. Son el testimonio de la resistencia de nuestra sociedad frente a los ataques”.

También pidió el alcaláino defender la memoria de las víctimas del terrorismo, “su dignidad y justicia” y, ante todo, “la verdad”. “Por eso, jamás aceptaremos la legitimación de ninguna forma de terrorismo”, palabras que provocaron el aplauso de los asistentes.



TEATRO SALÓN CERVANTES

PROGRAMACIÓN ENERO - MAYO 2024



VIERNES 22 DE MARZO, 20 H
CARMEN, NADA DE NADIE

DIRECCIÓN: FERNANDO SOTO
WWW.TEATROESPAÑOL.ES



SÁBADO 23, 20 H Y DOMINGO 24 DE MARZO, 18 H
LOS AMIGOS DE ELLOS DOS
DE DANIEL VERONESE Y MATÍAS DEL FEDERICO
DIRECCIÓN: DANIEL VERONESE



SÁBADO 30 DE MARZO, 20 H
MÚSICA PARA LA SEMANA SANTA: STABAT MATER
DE LUIGI BOCCHERINI
QUINTETO ROSSINI



VIERNES 5 DE ABRIL, 20 H
4X4 UN VIAJE A LAS 4 PRIMERAS OBRAS RON LALÁ
DIRECCIÓN: YAYO CÁCERES
WWW.RONLALA.COM



SÁBADO 6 DE ABRIL, 20 H
PRIMA FACIE
DE SUZIE MILLER
DIRECCIÓN: JUAN CARLOS FISHER



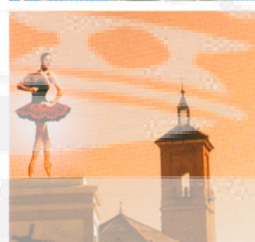
VIERNES 12 Y SÁBADO 13 DE ABRIL, 20 H
LA REGENTA
DE LEOPOLDO ALAS, CLARÍN
ADAPTACIÓN: EDUARDO GALÁN
WWW.SECUENCIA3.ES



VIERNES 19 Y SÁBADO 20 DE ABRIL, 20 H
SALOMÉ
TEXTO Y DIRECCIÓN: MAGÜI MIRA
WWW.PENTACION.COM



VIERNES 26 DE ABRIL, 20 H
RETORNO A CELAMA
SOBRE LAS NOVELAS DE LUIS MATEO DÍEZ Y LA OBRA "CELAMA" DE LUIS MATEO DÍEZ Y FERNANDO URDIALES
WWW.TEATROCORSARIO.COM



DOMINGO 28 DE ABRIL, 18 H
XIV GALA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA
ASOCIACIÓN JUVENIL BALLET ALBÉNIZ
DIRECCIÓN: PEPE VENTO



SÁBADO 4 DE MAYO, 20 H
BODAS DE SANGRE
DE FEDERICO GARCÍA LORCA
DIRECCIÓN: CARLOS MARTÍN
WWW.TEATRODELTEMPLE.COM



VIERNES 10 DE MAYO, 20 H
LA REVOLTOSA
LIBRETO: JOSÉ LÓPEZ SILVA Y CARLOS FERNÁNDEZ SHAW
WWW.OPERANOVA.ES



VIERNES 11 DE MAYO, 20 H
TENNESSEE, DOS OBRAS CORTAS Y UN ENTREMÉS
DE TENNESSEE WILLIAMS
DIRECCIÓN Y VERSIÓN: MARÍA RUIZ
WWW.COMEYCALLA.NET



VIERNES 17 DE MAYO, 20 H
SUIRREALISMO
COREOGRAFÍA: CIRCLE OF TRUST
DIRECCIÓN ESCÉNICA: IMANOL GARAIZABAL
WWW.LOGELAMULTIMEDIA.COM



SÁBADO 25 DE MAYO, 20 H
ANIMALES DE COMPAÑÍA
DE ESTEL SOLÉ
DIRECCIÓN: FELE MARTÍNEZ
WWW.PENTACION.COM

Y ADEMÁS...

CINECLUB - MIÉRCOLES Y JUEVES, 18:00 Y 20:30 H
CLÁSICOS EN ALCALÁ 2024 - FESTIVAL IBEROAMERICANO DEL SIGLO DE ORO
DEL 14 DE JUNIO AL 7 DE JULIO
CLASICOSENALCALA.NET

VENTA DE ENTRADAS EN: TAQUILLA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES Y
CULTURALCALA.ES





Don Felipe entregó en la capilla de San Ildefonso el premio de Derechos Humanos

Vivas al Rey a su llegada y salida y dentro de la Universidad

El Rey don Felipe volvió a recibir el cariño de muchos alcalaínos con motivo de su visita el miércoles 13 de marzo para entregar en la capilla de San Ildefonso el premio de Derechos Humanos apadrinado por la casa real española y que conceden la propia Universidad de Alcalá y el Defensor del Pueblo. Lo llamativo es que don Felipe, que vino solo como es habitual en este acto, es decir, sin la presencia de la Reina doña Letizia, escuchó vivas a su persona a la llegada a la plaza de San Diego y en su salida de la manzana universitaria por la calle Colegios, pero también en el interior de la Universidad por parte de estudiantes y de empleados. La entrega del premio tuvo en esta ocasión un componente muy emotivo.

Don Felipe entregó la IX edición del Premio de Derechos Humanos Rey de España al colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ), asociación sin ánimo de lucro cuyo fin es encontrar a todas las personas desaparecidas en el estado mexicano de Jalisco. En su elección, el jurado destacó el alto valor social y humanitario desarrollado por esta entidad, formada por los familiares de las víctimas, como representación de todos los colectivos que realizan estas labores de búsqueda en los Estados Unidos Mexicanos, pero también en otros países que sufren o han sufrido la lacra de las desapariciones forzadas.

Tras la entrega del galardón a Guadalupe Aguilar, fundadora y coordinadora del Colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, Don Felipe pronunció unas palabras en las que destacó: "Este galardón, instaurado por la Uni-

versidad y por el Defensor del Pueblo, no sólo reconoce los logros de una organización, sino que también refuerza nuestro propio compromiso con los valores de la justicia y la solidaridad".

Durante el acto, el Rey estuvo acompañado por la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Mi-



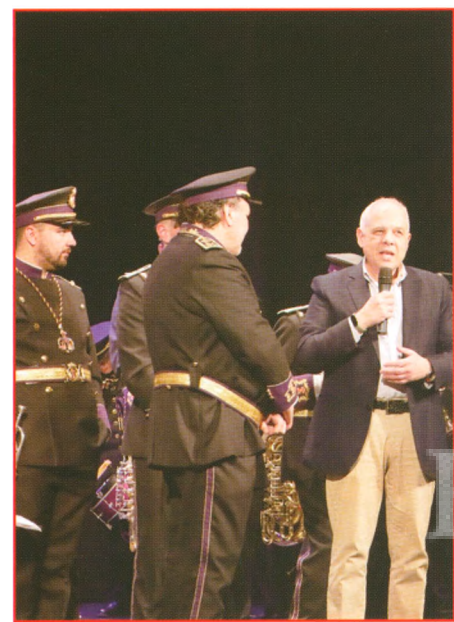
graciones, Elma Saiz; el presidente de la Asamblea de Madrid, Enrique Ossorio; el delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Francisco Martín; la alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet; el defensor del Pueblo, Ángel Gabi-londo; y el rector magnífico de la Universidad de Alcalá, José Vi-

cente Saz, como organizador del evento y anfitrión.

La asociación Familiares por Nuestros Desaparecidos de Jalisco, fundada en 2013, forma una red de apoyo que orienta, asesora y brinda acompañamiento y consuelo a los familiares en el proceso de denuncia, búsqueda y localización de personas desaparecidas, contribuyendo a la promoción, defensa y protección de los derechos humanos en el estado de Jalisco.

Este colectivo está integrado por más de 400 familias y de su labor se han beneficiado más de 1.000 personas con familiares desaparecidos. Jalisco es el estado con mayor cantidad de personas desaparecidas de México, con más de 15.000 desaparecidos desde 2006, de los 107.327 registrados en el conjunto del país. FUNDEJ participa en la formación de políticas públicas colaborando con instancias gubernamentales para que reconozcan la problemática y ejerzan acciones concretas. Así mismo, pertenece al Movimiento Nacional de Personas Desaparecidas.





El concierto de la Agrupación Musical Jesús de Medinaceli es ya todo un clásico en la Cuaresma complutense

Pregón, ensayos, preparativos, conciertos y Vía Crucis de Cuaresma

La Semana Santa de Alcalá calienta motores para una gran celebración este año

La Cuaresma ha entrado ya en su recta final, con lo que la actividad cofrade se está incrementando en unas jornadas en las que Alcalá está disfrutando de muchos actos relacionados con la celebración de la Semana Santa, que es fiesta de interés turístico nacional y que sigue marcando en la Comunidad de Madrid y en el centro penitencial un sello de calidad y de fe que le hacen ser el destino turístico ideal para miles de personas. Durante estos días está habiendo conciertos de marchas procesionales, algunos de la calidad del que ofreció la Unidad de Música del Regimiento Inmemorial del Rey número 1 gracias a la aportación de la Hermandad del Santo Entierro, o tan entrañables como el de la Agrupación Musical Jesús de Medinaceli, nacida y hecha a sí misma con gran fe y determinación. Pero también ha destacado el pregón a cargo de un gran conocedor del mundo cofrade, como José Luis Valverde del Álamo. Además, el viernes 8 tuvo lugar por Espartaes el Vía Crucis de Cuaresma de la cofradía de Jesús Despojado de sus Vestiduras.

El 5 de marzo se vivió en la Magistral Catedral un gran acontecimiento cultural con el concierto que por décimoquinta edición realizó la Unidad de Música del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. La importancia de esta unidad dirigida por el teniente coronel músico Fernando Lizana Lozano es tal que este concierto de la Cuaresma complutense es uno de los grandes acontecimientos culturales del año en Alcalá, y eso es algo que ya ha ocurrido en otras quince ocasiones. Son quince años de presencia de la unidad en Alcalá. El día que la cofradía del Santo Entierro trajo por primera vez a esta unidad por la gestión de un cofrade, consiguió algo que cualquier ciudad quisiera y que solamente pueden tener unas pocas.

Consciente de ello, el público complutense llenó la iglesia Magistral Catedral como todos los años. En esta ocasión asistieron como autoridades el Secretario General del Estado Mayor del Ejército, la primera teniente de alcalde y el vicario general de la diócesis como máximas autoridades militares, civiles y religiosas.

La presentación del concierto corrió a cargo del hermano mayor de la cofradía del Santo Entierro, Juan Carlos Núñez, quien agradeció la presencia de la unidad en Alcalá y felicitó a su director, el

teniente coronel músico Fernando Lizana, que cambia de destino y va a dirigir la unidad de música de la Guardia Real, algo muy bueno para él pero malo para Alcalá, pues éste ha sido su último concierto con el Inmemorial del Rey en la catedral complutense.

Y, como siempre, destacó el excepcional fin del concierto de marchas procesionales con la interpretación de 'La muerte no es el final' y del himno de España.

Vía Crucis con la imagen de Jesús Despojado

El 8 de marzo la cofradía de Jesús Despojado de sus Vestiduras realizó su Vía Crucis penitencial de Cuaresma procesionando por las calles del barrio con la imagen del Señor de Espartaes, la primera cofradía que, afincada en un distrito lejos del casco histórico, se vanagloria de ser una corporación penitencial de barrio. Esa noche los fieles de la parroquia de Santo Tomás de Villanueva congregados en torno a su cofradía partieron en su Vía Crucis de preparación de la Semana Santa con la imagen que veneran llevada en andas rezando las catorce estaciones de la Pasión y Muerte de Cristo.

Debido a la amenaza de lluvia y al intenso frío la cofradía aceleró el rezo del Vía Crucis con un recorrido acortado. El riesgo de que la lluvia mojara y dañara la imagen del Despojado era muy alto y era preferible acortar el recorrido a que hubiera que regresar aprisa por una tromba de agua.

Pregón de Semana Santa

El sábado 9 se celebró en el Teatro Salón Cervantes el pregón oficial de la Semana Santa de Alcalá en un acto que tuvo la presencia de la alcaldesa, Judith Piquet; del concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña; y de otros concejales del equipo de gobierno, así como de la corporación municipal como la viceportavoz socialista María Aranguren.

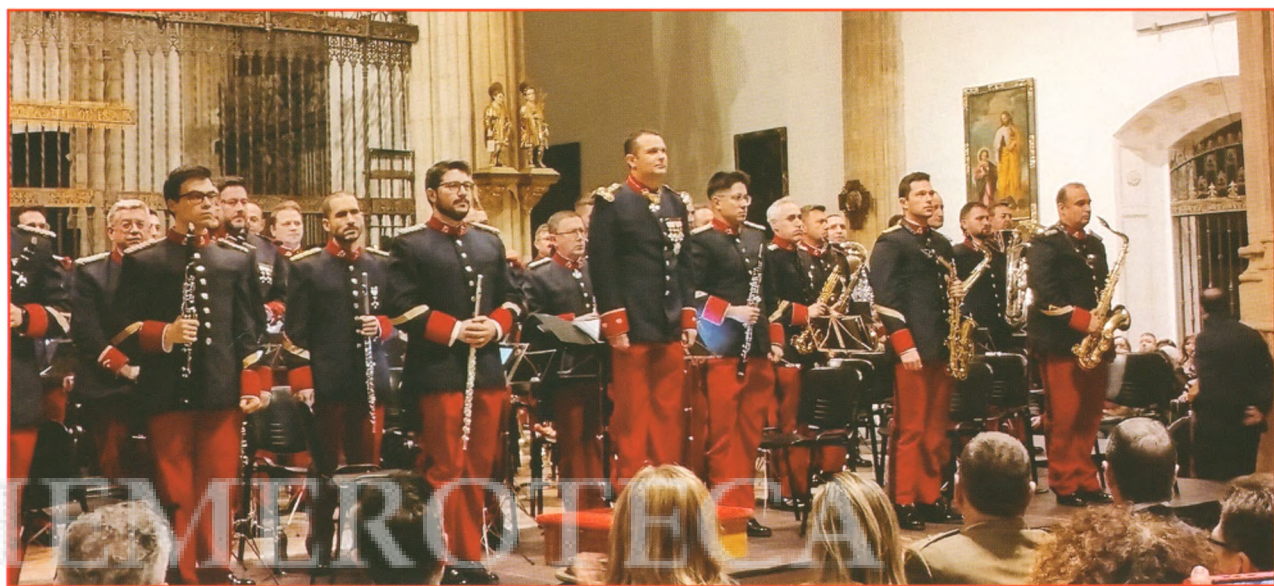


José Luis Valverde dio el pregón en el Teatro Salón Cervantes



Vía Crucis de la cofradía de Jesús Despojado de sus Vestiduras

El concierto de la Unidad de música del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey es uno de los acontecimientos culturales del año en Alcalá. En la foto, su actuación en la Magistral Catedral



Al acto también asistieron miembros de la Junta de Cofradías, entre ellos su presidente, Gregorio Manzanares, quien hizo la presentación del pregonero. También estuvieron presentes autoridades civiles, religiosas y militares de la ciudad.

El pregón de Semana Santa corrió a cargo este año del madrileño José Luis Valverde del Álamo,

todo un especialista en hermandades penitenciales y en hermandades de gloria, así como también en arte sacro.

Durante el acto hubo también un concierto a cargo una banda de paillo. Además, entre otros actos, también destacó en el domingo día

10 de marzo el concierto de marchas procesionales que fue interpretado por la Agrupación Musical Jesús de Medinaceli.



Antesala de la Semana Santa complutense

Tradicional concierto de la Banda Sinfónica Complutense

El viernes 8 de marzo tuvo lugar el concierto de marchas procesionales protagonizado por la Banda Sinfónica Complutense de Alcalá de Henares en la Capilla de San Ildefonso de la Universidad. Un entorno privilegiado por su deslumbrante artesanado y bajo la presencia de la figura yacente del Cardenal Cisneros. Fue un concierto recogido y solemne, de acústica impresionante. Gracias al lugar donde se realizó quedó demostrada la calidad artística de la agrupación.

La Banda acompañó a la cofradía del Santísimo Cristo de los Doctrinos en este tradicional concierto, con la presencia de Antonio Saldaña (PP), concejal de Tradiciones Populares; Gustavo Severiën (PP) y Víctor Acosta (Vox), entre otros miembros de la corporación municipal. Además contó con la asistencia de autoridades universitarias, militares y religiosas.

La Banda Sinfónica Complutense, con más de sesenta músicos y dirigida por D. Carlos Ramos Regidor, presentó un completo repertorio de marchas, todas ellas interpretadas con gran estilo, belleza y dulzura, cautivando la sensibilidad del numeroso público allí presente.

El repertorio contó con marchas tradicionales como *A ti... Manué* (J.J. Puntas), *La Madrugá* (A. Moreno) o *Mi Amargura* (V.M. Ferrer), pero también hubo espacio para otras creaciones más contem-

poráneas como *Cuenta lo que Fuimos* (Roque Baños) o *Siempre la Esperanza* (J.J. Espinosa). La banda estrenó en su repertorio una nueva marcha, *Mariupol* (Rubén Jordán), dedicada a las víctimas de la guerra de Ucrania, así como el ya tradicional Himno al Santísimo Cristo de los Doctrinos. El público disfrutó especialmente de un bis, la aclamada Saeta.

Al concierto asistieron cerca de las doscientas personas que podía acoger este emblemático espacio, colgando el cartel de aforo completo y dejando otras tantas personas fuera.

Cabe destacar que la Banda Sinfónica Complutense celebra este año su vigésimo quinto aniversario, 25 años participando en la Semana Santa complutense y presente en la ciudad Patrimonio de la Humanidad y cuna de ilustres personajes de la historia de España.

El próximo concierto tendrá lugar el viernes 22 de marzo en la iglesia de Santa María en acompañamiento a la Cofradía de María Santísima de la Soledad Coronada. Además, la Banda Sinfónica Complutense procesionará, como hace tradicionalmente, con la cofradía del Santísimo Cristo de los Doctrinos el Jueves Santo junto con la brigada paracaidista.

LIMPIEZAS MAR

Servicios de Limpieza

- Trabajo supervisado y garantizado
- Más de 40 años de experiencia

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Si nos trae su presupuesto se lo mejoramos un -20%

SERVICIOS A EMPRESAS

LIMPIEZA de fábricas, locales, naves, oficinas, hoteles polígonos industriales, centros educativos, organismos oficiales, aparcamientos, cristales...

COMUNIDADES

Limpieza - Mantenimiento - Urbanizaciones Jardines - Conserjes - Garajes

Frecuencia de calidad garantizada

1 planta: 58€	6 plantas: 135€
2 plantas: 75€	7 plantas: 150€
3 plantas: 88€	8 plantas: 165€
4 plantas: 105€	9 plantas: 180€
5 plantas: 118€	10 plantas: 195€

OTROS SERVICIOS: Abrillantado, pulido, pintura, limpieza de obras, grafitis, vaciado de locales y pisos

SERVICIOS DOMÉSTICOS

LIMPIEZAS DEL HOGAR Cocina, baños, ventanas, plancha... - EXTERNA, INTERNA, por horas, por bonos... Cuidado de personas mayores, canguro, comida, recados... Teleasistencia

BONOS desde 11€/hora

ofertas!!

NO PAGUE MÁS POR LO MISMO

Plaza Río Jarama, s/n - ALCALÁ DE HENARES - Telf.: 91 882 33 38

605 991 280

www.limpiezasmar.com - info@limpiezasmar.com



Declarada de Interés Turístico Nacional

SEMANA SANTA

Alcalá de Henares

2024

Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares

Autor: Daniel Covarrubias Rivera



A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es



El obispo Antonio Prieto presidió por primera vez esta fiesta que revitalizó su antecesor

1.200 escolares participaron en la fiesta de la reversión de los Santos Niños

El obispo de la diócesis de Alcalá presidió el jueves 7 de marzo la fiesta escolar de la reversión a la ciudad complutense de las reliquias de los Santos Niños Justo y Pastor. Monseñor Antonio Prieto recibió en el patio de armas del antiguo palacio arzobispal complutense y sede del obispado, junto con el vicario general de la diócesis, Alberto Raposo, a los escolares que han participado en esta festividad y que pertenecen a centros escolares de Alcalá y de la diócesis. En total participaron 1.200 escolares.



promotor de esta fiesta escolar nada más llegar a la cátedra episcopal complutense. Como autoridades civiles asistieron concejales del PP y del PSOE.

Tras la bienvenida, hubo una representación del martirio de Justo y Pastor. Tras la entrega de los premios del concurso literario y de carteles, se dirigieron todos a la Catedral, donde pudieron venerar las reliquias de Justo y Pastor. En esa misma tarde, don Antonio presidió la Santa Misa con ocasión de esta festividad.

El significado de esta fiesta

En el siglo VIII, tras la invasión musulmana, el miedo a que los restos de los santos fueran profanados hizo que fuesen trasladados por San Urbicio desde Alcalá a la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca y a Narbona (Francia).

Las reliquias de los Santos Niños regresaron a Alcalá el 7 de marzo de 1568, después de ocho siglos. En su regreso intervino hasta el mismísimo emperador Fe-

lipe II, puesto que los oscenses no estuvieron muy por la labor de perder esas reliquias. De hecho ellos se quedaron con una buena parte de las mismas. El 7 de marzo de 1568 se celebró en Alcalá una fiesta como nunca antes se había celebrado; la alegría que sintieron los alcaláinos fue indescriptible.

Por eso, todos los 7 de marzo la Asociación Diocesana de los Santos Niños organiza junto al Obispado de Alcalá la "Fiesta de la Reversión".

Como preparación a esta Fiesta, tienen lugar los certámenes de dibujos y relatos cortos entre los niños de los colegios de la Diócesis. En el día señalado, siempre en torno al 7 de marzo, los niños de los distintos colegios se reúnen en el Patio de Armas del antiguo Palacio Arzobispal y representan el martirio de los Santos Niños, realizado cada año por un colegio distinto. Además se entregan los premios del concurso. Este acto acaba con una procesión junto a las imágenes de los Santos Niños hasta la Catedral Magistral.



El director del colegio San Felipe Neri, padre Alberto Velasco, saludando al obispo emérito

Una vez en la Catedral Magistral, el obispo canta y reza con los niños, y les explica la importancia del testimonio de los Santos Niños, como modelo para ellos y para la diócesis. El acto termina con la visita de los escolares a la cripta donde están las reliquias de los Santos Niños Justo y Pastor, y la veneración de las mismas.

El ejemplo de santidad de los Niños Mártires, Justo y Pastor, tiene para la iglesia católica un enorme valor catequético. Con la valentía de dos niños que se negaron a renunciar a su fe cristiana ante el mismo prefecto del emperador romano que había ordenado la persecución de los cristianos, lo que les hizo ser mártires, la iglesia católica ha explicado a lo largo de los siglos a los niños de Alcalá la fe en Cristo.

Sin embargo la solemne festividad de los Santos Niños cada 6 de agosto apenas puede contar con los niños por tratarse del periodo vacacional. Sin embargo la otra gran fiesta de Justo y Pastor, la de la reversión de las reliquias a Alcalá, ha venido a solventar la situación para convertirse en la gran fiesta escolar de los Santos Niños, algo que ha sido posible gracias a la asociación diocesana y al propio obispado complutense.

Con ello la diócesis de Alcalá conmemoró con gran alegría la Fiesta de la Reversión de las Reliquias de los Santos Niños Justo y Pastor. Las celebraciones tuvieron dos partes. Por un lado, la fiesta escolar en la plaza del Palacio Arzobispal y en la Catedral. Por otro, la solemne misa en el templo catedralicio presidida por el propio obispo.

Por la mañana, mientras los escolares se concentraron en el patio de entrada a la sede del obispado, las imágenes de los Santos Niños salieron de la Magistral Catedral llevadas en andas por miembros de la asociación diocesana de los mártires, acompañados también por la comparsa de gigantes y cabezudos y por una charanga.

Ya en el patio del palacio, el obispo Antonio Prieto dio la bienvenida a los niños asistiendo también el obispo emérito, Juan Antonio Reig Pla, quien fue el

COLEGIO CONCERTADO SAN FELIPE NERI

Cardenal Cisneros

Educando en virtudes

E. Infantil - E. Primaria

Teléfono: 91 888 13 97

www.colegiosanfelipeneri.com

Calle San Felipe Neri 2. CP: 28801. Alcalá de Henares.



Laly Escudero Ossorio,
presidenta de AEDHE

“La democratización de los recursos tecnológicos, educativos y financieros está allanando el camino a las emprendedoras”

AEDHE apuesta por el potencial del emprendimiento femenino apoyado en las nuevas tecnologías

En este mes de marzo, que es el mes de la mujer, la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE) ha querido aportar su visión del importantísimo papel que la mujer tiene y tendrá en el campo del emprendimiento y cómo en este desarrollo contará con la inestimable ayuda de los nuevos avances tecnológicos.

Si a la cada vez mayor presencia de mujeres en el mundo de la empresa unimos el potencial transformador que ofrecen las nuevas tecnologías –y muy especialmente la inteligencia artificial– el resultado es una visión optimista que ofrece unas oportunidades ilimitadas a aquellas mujeres que deseen ser dueñas de su propio destino y crear, al tiempo, riqueza, trabajo y bienestar para la sociedad en la que viven.

Para reflexionar sobre todo ello AEDHE organizó el pasado 5 de marzo el evento “El Futuro del Emprendimiento Femenino”. El encuentro tuvo lugar en Alcalá de Henares y contó con la participación de representantes de los sectores público y privado, de instituciones educativas, así como de entidades fundacionales y asociativas.

El evento, encaminado a promover la innovación y el desarrollo socioeconómico de la mujer en el ámbito del emprendimiento en el Corredor del Henares, propició un espacio para la reflexión, el aprendizaje y la colaboración, con una visión optimista del futuro del emprendimiento femenino.

El encuentro contó con la participación de la alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet; y el viceconsejero de Economía y Empleo, Daniel Rodríguez Asensio. Ambos reiteraron su apoyo al emprendimiento y aplaudieron la iniciativa de AEDHE por su compromiso.

En su discurso inaugural, la presidenta de AEDHE, Laly Escudero, destacó la confluencia de oportunidades que hoy se presentan gracias a “la democratización de los recursos tecnológicos, edu-

cativos y financieros, que están allanando el camino para que las emprendedoras prosperen en áreas que alguna vez parecían fuera de alcance”.

Relacionando emprendimiento con las nuevas tecnologías, especialmente con la inteligencia artificial, la profesora Concepción García Diéguez, docente de Inteligencia Artificial y Machine Learning de la Universidad Carlos III

de Madrid, destacó la importancia crucial de la inteligencia artificial en el emprendimiento. García Diéguez ofreció una visión profunda sobre cómo la inteligencia artificial está revolucionando la forma en que las empresas innovan, optimizan y descubren nuevas oportunidades. Su exposición subrayó el potencial de esta tecnología para nivelar el campo de juego, brindando a las emprendedoras herramientas para sobresalir en un mercado global competitivo.

El encuentro concluyó con una mesa redonda con la participación de Concha Guerra Martínez, directora general de Netmentora Madrid; Lucía Medina, directora general de la Fundación Nantik Lum; María Sarabia Alegría, vicedirectora de Relaciones Institucionales y Coordinación de la Universidad de Alcalá; y la propia Concepción García Diéguez. Cada una aportó su experiencia abordando el emprendimiento desde sus respectivos campos de conocimiento, con un interesante debate sobre los desafíos y oportunidades que presenta la adopción temprana de la inteligencia artificial en la empresa.



Judith Piquet con el viceconsejero de Economía y Empleo de la CAM, Daniel Rodríguez Alonso; y Laly Escudero.



El encuentro concluyó con una mesa redonda en la que las ponentes intercambiaron sus experiencias.

Con muy buen ambiente, mucha ilusión y muchas ganas de trabajar

La imprenta digital A3Design inauguró sus nuevas instalaciones en Paseo del Val, 9

Mucha ilusión, muchas ganas de trabajar y, sobre todo, de satisfacer las necesidades de sus clientes. Éste era el ambiente que se respiraba el pasado sábado, 9 de marzo, en el nuevo local de la imprenta digital A3Design, animado con una pequeña fiesta para dar a conocer sus recientes y modernas instalaciones a clientes y amigos.

Alberto Gavira y su gran equipo profesional, integrado por Rosa, Laura y José, nos explicaron con todo detalle en qué consiste su trabajo, qué servicios ofrecen, las diferentes tipologías de personas y empresas que forman su cartera de clientes y, sobre todo, nos enseñaron la impresionante maquinaria que utilizan para sus trabajos, toda de última generación.

La empresa, creada en el año 2019, tenía hasta ahora sus instalaciones en la calle Tercia. “Nos hemos trasladado unos cientos de

metros –nos dice Alberto– pero seguimos estando muy céntricos, en Paseo del Val, 9, a un paso de la Fuente de Aguadores. El nuevo local nos permite por su ubicación y dimensiones trabajar cómodamente y tener una gran visibilidad en la zona”. Damos fe de ello, pues su entrada totalmente acristalada lo dota de una gran luminosidad y allí vemos al equipo de A3Design trabajando, unos tras el mostrador y otros entre la sofisticada maquinaria.

Folleto de empresa, catálogos,

tarjetas de visita, menús de restaurantes, cartelería, textiles personalizados, merchandising, ropa de trabajo rotulada, encuadernación de tesis doctorales y productos más complejos como roll-ups, Photocalls, grandes vinilos, lonas exteriores microperforadas o incluso impresión y enmarcado de lienzos... no hay nada que el equipo de A3Design no pueda hacer en materia de impresión digital. “Incluso –nos comenta Alberto con orgullo– tenemos un convenio con Indra, empresa que gestiona los recuentos

electorales, para la elaboración de las miles de copias de las actas que necesitan para la realización de los simulacros del recuento electoral”.

Una vez inmersos en ese apasionante mundo de la impresión digital, dejamos al equipo de A3Design que disfruten de su fiesta y atiendan a sus invitados. Estamos seguros de que su nueva andadura será todo un éxito y que sus referentes de flexibilidad, excelencia y trato personalizado garantizarán la satisfacción de sus clientes y hará que repitan con ellos una y otra vez.



ESCANEOS TARJETAS TESIS
PLANOS FOLLETOS

IMPRESIÓN DIGITAL FLYERS
ENCUADERNACIONES Menus

REGALOS DE EMPRESA
IMPRESION UVI Corte Láser

Regalo Publicitario

Detalles Eventos
bodas MERCHANDISING Tazas

Ropa Camisetas
Laboral BANDERAS

Textil

Ropa para Peñas MOCHILAS
Totes Sudaderas

ROTULACIÓN
Vinilos CARTELERÍA

Gran Formato
Visita nuestra nueva tienda
Paseo del Val 9
(junto a fuente de aguadores)

ROLL UP
LIENZOS LONAS

Lunes a Viernes
9:00-13:30 / 16:30-20:30
Sábados 10:00 - 14:00

91 074 33 40
tienda@a3design.es
info@a3design.es

HEMEROTECA

OBLIGATORIO DESDE
1 DE JULIO DE 2023

CENSO MUNICIPAL CANINO POR ADN



medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/censo-adn-alcala/adncanino.es

Teléfono de contacto ADN: 634 97 99 07

www.adncanino.es

Consulta las clínicas colaboradoras en las que realizar
el análisis de ADN en la web municipal

BPM Cardenal Cisneros

Siendo responsables, ganamos todos. ¡Colabora!

**LUCHA CONTRA EL ABANDONO
Y EL MALTRATO ANIMAL**
¡NOSOTROS LO HACEMOS!



La Federación de Jubilados y Pensionistas de Comisiones Obreras informó en un acto en Alcalá

Desde el 20-M se simplifica la tramitación de las devoluciones de Hacienda a mayores

Desde el 20 de marzo ya no será necesario incluir el certificado de vida laboral ni el de empresa en la solicitud de las devoluciones de Hacienda a personas mayores que cotizaron hasta 1978 en las antiguas Mutualidades, antecesoras del actual sistema de Seguridad Social. De todo ello informó el responsable de comunicación de la Federación de Jubilados y Pensionistas de Comisiones Obreras de la Comunidad de Madrid, Modesto Sánchez, en un acto celebrado en la sala Margarita Xirgú de la Unión Comarcal de CC.OO. el martes 12 de marzo. Al acto asistieron decenas de personas que esperan recibir las devoluciones de Hacienda.

La medida surge como respuesta a un fallo del Tribunal Supremo en febrero del año pasado, que otorgó el derecho a los jubilados que contribuyeron a las antiguas mutualidades laborales hasta 1978 a deducirse el 25% de dichas cotizaciones de su base imponible del IRPF. Hay casos en los que la devolución puede ser cuantiosa llegando incluso a los 4.000 euros.

“Después de las conversaciones que hemos tenido con el ministerio de Hacienda hace más de un año, la situación es mucho más simple que al principio”, dijo Modesto Sánchez para añadir: “Se reconoce a cualquier persona que haya trabajado antes del 31 de diciembre de 1978 el derecho a que le devuelvan las cotizaciones pagadas para la jubilación a las antiguas mutualidades”.

La diferencia es que a partir del 20 de marzo no será necesario recabar la documentación que hasta ahora se venía exigiendo: “A partir de ese día 20 de marzo estará disponible un formulario que habrá que rellenar con poquitos de datos y de forma muy sencilla porque los datos ya los tiene el ministerio de Hacienda: la vida laboral de las personas y las declaraciones de renta que hicieron

en su momento. En consecuencia ellos mismos harán el cálculo y realizarán la devolución. Solamente habrá que rellenar ese formulario poniendo el DNI y el número de la cuenta bancaria para que les hagan el reintegro. En principio todo aquel que haya trabajado hasta el 31 de diciembre de 1978 tiene derecho a una devolución y no hay que pedir nada, ni siquiera el certificado de empresa”.

Modesto Sánchez añadió que el formulario se podrá descargar de la página web del ministerio de Hacienda, pero se facilitarán las gestiones desde Comisiones Obreras para aquellos que tengan dificultades tecnológicas.

Además, para aquellos que ya hayan hecho la solicitud de la devolución aportando la documentación requerida hasta ahora, Sánchez recomienda repetir la solicitud con el nuevo formulario a partir del 20 de marzo.

Esther de Andrés (PP) sale al paso de las críticas por la supresión de los dinamizadores en los distritos

“Nosotros apostamos por municipalizar la atención; PSOE y Más Madrid por privatizarla”

La petición de un pleno extraordinario por parte del PSOE y de Más Madrid para pedir la continuidad de los cinco dinamizadores de barrio, uno por cada uno de los distritos de la ciudad, que el gobierno municipal ha anunciado que suprimirá al recurrir a otro modelo, ha llevado a la edil de Participación Ciudadana, la popular Esther de Andrés, a salir al paso de las críticas y a manifestar que “nosotros apostamos por municipalizar la atención en los distritos; PSOE y Más Madrid por privatizarla. Hasta ahí llega la demagogia”.

Según Esther de Andrés: “En el PP cuando estábamos en la oposición siempre dimos mucha prioridad a la atención presencial en las juntas de distrito. La realidad es que estamos recibiendo muchas quejas en las juntas por la falta de atención debido a que en cada junta hay sólo tres trabajadores municipales para realizar toda la labor que allí se efectúa”.

Este personal atiende en las juntas para solucionar trámites burocráticos que reclaman los vecinos, pero también realizan labores rela-

cionadas con la gestión propia del distrito como las fiestas, los cross escolares, las Navidades, los plenos de distrito, etc. “Son tres personas y hay que tener en cuenta que hay bajas. Eso hace que hayamos recibido quejas por falta de atención adecuada”.

Pero además en cada distrito hay un dinamizador, en total cinco: “Es personal de una empresa externa y su trabajo puede realizarlo personal municipal. En cambio, ellos no pueden hacer trabajo de ese personal propio del Ayuntamiento, como

la tramitación de permisos por ocupación de vía pública, registro, etcétera”.

“Nosotros planteamos otro modelo para las juntas, que es el de reforzar la atención presencial”, insistió Esther de Andrés, que añadió que “con los 200.000 euros que nos ahorramos en los distritos con la aportación a la empresa que pone a los cinco dinamizadores, lo que nosotros pretendemos es que ese dinero vaya a recursos humanos para contratar a cuatro auxiliares administrativos como personal



municipal que refuerce la atención presencial en los distritos II, III, IV y V. No incluimos el distrito I por sus propias características, ya que consideramos que los tres trabajadores municipales que ya tiene son suficientes”.

Esther de Andrés concluyó diciendo: “Es llamativo que PSOE y Más Madrid estén apostando por una privatización y ante ello nosotros creemos que para este servicio de refuerzo de la atención es mejor una municipalización”.

Junta de Distrito I



Acceso reabierto en la Puerta de Madrid hacia la calle Cardenal Sandoval y Rojas, aunque ésta sólo llega hasta los garajes.

Pero sólo hasta la cortada calle Cardenal Sandoval y Rojas

Puerta de Madrid reabierta al tráfico

En la anterior semana concluyó la obra en el pavimento bajo la Puerta de Madrid, por lo que ésta fue reabierta al tráfico rodado. Pero los conductores sólo pueden llegar hasta los garajes de la calle Cardenal Sandoval y Rojas, ya que ésta se halla cortada junto a esos garajes.

Habitualmente los vehículos que cruzan la Puerta de Madrid siguen recto por la calle Cardenal Sando-

val Rojas hacia el Palacio Arzobispal y la calle Santiago. Ahora no; la calle Cardenal Sandoval Rojas ha

sido cortada justo tras sus garajes, para que al menos éstos sí sean accesibles a sus usuarios.

Como la calle Cardenal Sandoval Rojas está cortada, ahora el único acceso rodado a la calle Santiago es por Vía Complutense-Diego de Torres-Madre de Dios. De esta última calle se puede salir a la izquierda por la calle Cid Campeador y llegar a la calle Santiago.

Cuando acabe la obra, las calles Cardenal Sandoval y Rojas y Santiago volverán a ser accesibles desde la Puerta de Madrid.

Junta de Distrito II



La calle Núñez de Guzmán empieza separándose de la avenida Reyes Católicos y llega ante el Camino del Juncal.

El ayuntamiento también prevé mejorar sus aceras

Núñez de Guzmán será asfaltada

El ayuntamiento prevé asfaltar la calle Núñez de Guzmán y reformar sus aceras, incluyendo la situada en la ancha mediana de esta calle. En esta larga vía el desgastado alquitrán presenta numerosos baches e incluso han desaparecido algunos badenes que obligaban a reducir la velocidad.

La calle Núñez de Guzmán es de doble sentido y sale de la rotonda de Rodríguez Magro, en el cruce

con la calle Demetrio Ducas y la avenida Reyes Católicos. Paralela a ésta sale la calle Núñez de Guzmán,

que tiene una ancha mediana y pasa por la rotonda con fuente con la calle Alfonso de Alcalá.

Más allá la calle Núñez de Guzmán se cruza con la calle Nuestra Señora de Belén y luego acaba ante el Camino del Juncal.

La calle Núñez de Guzmán tiene bastantes baches en el alquitrán. Por eso el ayuntamiento va a reasfaltar esta vía, en la que han llegado a desaparecer algunos de los badenes o lomos de burra que obligaban a los conductores a frenar antes de llegar a los pasos de cebra.



Renovación del pavimento en la plaza de La Garena que tiene la gran fuente rectangular.

Para renovar las desgastadas baldosas en esa amplia plaza

Fuente de La Garena y obras al lado

El ayuntamiento está renovando las baldosas de la amplia plaza de La Garena que está detrás del nuevo instituto Francisca de Pedraza, entre la calle Manuel Iradier y el centro de exámenes de conducir. Esta plaza también tiene zonas de césped y una gran fuente rectangular decorativa.

La plaza está en la avenida de Europa tras el nuevo instituto de enseñanza secundaria Francisca de

Pedraza. La plaza limita por el este con el centro de exámenes de conducir y por el oeste con la calle Ma-

nuel Iradier y el inicio de la calle Arturo Soria, que ahí se cruzan en la rotonda de Alfonso XIII.

El ayuntamiento está cambiando las baldosas de esta plaza, que acoge carreras populares y a finales de junio alberga las fiestas de la Junta de Distrito III.

Este desgaste en el suelo de la plaza ha aumentado en el último año con las obras de construcción del vecino instituto Francisco de Pedraza. Por eso el gobierno municipal ha decidido renovar el pavimento de esta plaza.



Estanque frente al centro cultural Gilitos. Debajo de los patos circulan los peces naranjas.

Hasta ahora han coexistido pacíficamente con los peces

Gilitos: estanque también para patos

El estanque de Gilitos —vaciado y limpiado a fin de año— fue rellenado de agua en febrero y volvió a tener peces. Poco después empezó a tener también patos, que no tardaron en ir a mojarse en él. Estas ánales se han contentado hasta hoy con bañarse en el estanque y no han llegado a molestar a los peces.

Los patos del Henares a veces echan a volar sobre la ciudad y acaban descendiendo hacia las piscinas

o estanques que les gustan. Así ocurre junto al centro cultural Gilitos, en el Campo del Ángel cerca del

instituto Antonio Machado (la antigua ULA). Hasta ahora los patos no han picoteado a los peces.



Junta de Distrito IV



En la avenida Miguel de Unamuno con la calle Rafael Alberti, rotonda con fuente vacía. Al fondo, el Jardín del Parnaso.

En la rotonda con la avenida Miguel de Unamuno

Fuente apagada en Rafael Alberti

La avenida Miguel de Unamuno recibe en una rotonda a las calles Alejo Carpentier y Rafael Alberti, junto al Jardín del Parnaso. Esa rotonda tiene una fuente que lleva desde 2019 sin funcionar y vacía. Aunque no vacía del todo, después de las últimas lluvias.

La fuente ornamental ubicada en la glorieta entre la avenida Miguel de Unamuno y las calles Alejo Car-

pentier y Rafael Alberti lleva sin funcionamiento más de tres años. Entonces fue apagada y vaciada

para poder proceder a la limpieza de su vaso circular y a la reparación de los surtidores.

La actuación requerida era compleja e implicaba la renovación de todo el cableado de la fuente y de parte de sus difusores, una obra que necesitaba varios plazos.

Actualmente la fuente continúa estando fuera de uso y vacía. Así sus chorros dejaron de ser vistos desde el Jardín del Parnaso (el pequeño parque situado ante la rotonda, entre las calles Alejo Carpentier y Rafael Alberti).

Junta de Distrito V



Calle Varsovia. Ésta es toda su acera al salir de la Vía Complutense. Más allá desemboca en el Camino de los Afligidos.

Comunica la Vía Complutense con el Camino de los Afligidos

La calle Varsovia no tiene aceras

La calle Varsovia es la última salida de la Vía Complutense, en cuya esquina tiene su único y corto tramo de acera. Es una vía de doble sentido y más allá recibe por la derecha al Camino de la Esgaravita. Al final desemboca en el Camino de los Afligidos.

Dejando Alcalá por la Vía Complutense, ésta tiene una última salida: la calle Varsovia, que lleva

hasta el Camino de los Afligidos. Entremedias recibe por la derecha al Camino de la Esgaravita.

La calle Varsovia carece de aceras en ambos lados, pero pocos peatones van por ahí.

Otro argumento en contra de instalar aceras en esa calle es que estrecharían todavía más la carretera, en una vía que es de doble sentido de circulación.

De cualquier manera, la decisión de construir o no aceras en esa calle industrial no corresponde al ayuntamiento de Alcalá, sino a los dueños del polígono industrial en el que se encuentra situada la calle Varsovia.

PROGRAMA Vacacional para Mayores

AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE HENARES

2024



• **PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** del 1 al 27 de marzo, ambos inclusive.

Presentación de solicitudes enviando el formulario online a través del siguiente enlace:

<https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/programa-vacacional/>

Las personas que necesiten ayuda para presentar la inscripción podrán presentarse en la Concejalía de Mayores:

C/ Victoria, 10, entrada accesible por Callejón del Hospital, s/n

de lunes a viernes en horario de 10:30 a 13:00 horas.

• **EXPOSICIÓN DE LISTADOS DE INCLUIDOS Y EXCLUIDOS:** 22 de abril de 2024

• **PLAZO DE RECLAMACIONES:** del 22 al 26 de abril de 2024

• **EXPOSICIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS:** 30 abril de 2024

• **SORTEO:** 8 de mayo de 2024, a las 11:00 horas,

en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito II (Avda. Reyes Católicos, 9).

• **EXPOSICIÓN DEL LISTADO DE AGRACIADOS Y FECHAS DE REUNIONES INFORMATIVAS:** 20 de mayo de 2024

• **FECHAS DE PAGO:** 3 de junio al 10 de julio de 2024

NOTA: para la atención presencial, acudir con DNI y una dirección de correo electrónico
No se admitirán solicitudes, reclamaciones ni pagos, fuera de los plazos establecidos.

Concejalía de Mayores

COMUNICACIÓN

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

Los tenían en condiciones infrahumanas en una nave del polígono Camarmilla

Detenidos un padre y un hijo por explotación laboral de compatriotas colombianos

Agentes de la Policía Nacional detuvieron a un padre y un hijo, ambos colombianos, como presuntos autores de un delito contra los derechos de los trabajadores. Contaban con una empresa de paquetería desde la cual prometían un trabajo y un sueldo digno a jornaleros de Colombia. Una vez en España eran sometidos a condiciones intimidatorias y obligados a trabajar más de 12 horas seguidas con un sueldo muy inferior al prometido. En las entradas y registros realizados en la nave industrial de los arrestados los agentes constataron que ocho personas vivían allí en condiciones infrahumanas.

La investigación arrancó el pasado mes de enero cuando los agentes tuvieron constancia de un posible caso de trata de seres humanos que se estaba produciendo desde una empresa dedicada a la distribución de paquetería en Alcalá situada en el polígono Camarmilla, junto a la avenida de Madrid.

Trabajaban bajo amenazas por su situación irregular

Continuando con las pesquisas, los agentes constataron que los empresarios, un padre y un hijo, prometían un trabajo con un salario de 1.600 euros para hacer

venir a trabajadores desde Colombia. Una vez en territorio nacional, el sueldo era muy inferior al prometido y las jornadas laborales se extendían desde las cinco de la mañana hasta las 12 de la noche. Además, se aprovechaban del hecho de que estas personas se encontraban de manera irregular en España para amenazarlas con denunciarlas.

El pasado diez de enero, se llevó a cabo una inspección policial y laboral en la nave implicada siendo localizadas cinco personas trabajando en situación irregular. Los agentes descubrieron que dormían separados por cartones o en el interior de la caja frigorífica

de un camión, en condiciones infrahumanas y sin luz y que además tenían que estar siempre disponibles para posibles incidencias o para la recepción de mercancías.

Localizados más trabajadores en una segunda inspección

A finales del mes de enero se volvió a realizar una segunda inspección en Alcalá donde tres trabajadores más fueron hallados en situación irregular y los dos empresarios responsables del negocio fueron detenidos como presuntos autores de un delito contra los derechos de los trabajadores.

Libertad provisional para un presunto agresor sexual en Torrejón

Un juzgado de Torrejón de Ardoz ha dejado en libertad provisional con medidas cautelares a un profesor de gimnasia de un colegio concertado tras ser detenido por un presunto caso de agresión sexual a una niña de 4 años. El docente fue puesto a disposición judicial y compareció ante el juez de guardia. Tras prestar declaración, el magistrado le impuso una orden de alejamiento respecto a la víctima.

El juzgado ya ha realizado la prueba preconstituida que consiste en la declaración y la exploración psicossocial de la menor en aras a que quede recogida en una grabación para evitar que comparezca en un futuro juicio.

Los padres de la niña denunciaron los hechos en la comisaría de Torrejón y se procedió a la detención del profesor. Ahora, la Policía investiga si puede haber más casos similares, apuntan fuentes jurídicas.

La Inspección Educativa se ha puesto en contacto con el centro para recabar información sobre lo ocurrido y sobre las medidas adoptadas por la dirección para garantizar la seguridad de los alumnos.

Podrá ser utilizada en cualquier transacción económica de toda la zona euro

En circulación la moneda de dos euros conmemorativa del 200º aniversario de la Policía Nacional

La Policía Nacional se convertido desde el pasado día 12 de marzo en el primer cuerpo policial español en contar con una moneda de dos euros de curso legal. Con ella se conmemora el 200º aniversario de la creación de la Policía y podrá ser utilizada en cualquier transacción económica realizada en los diferentes países de toda la zona euro. En total se han emitido un millón y medio de monedas.

En la nueva moneda acuñada por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, tal y como se recoge en el Boletín Oficial del Estado en su edición del 7 de noviembre de 2023, aparece el escudo oficial del Cuerpo y, sobre él, una leyenda circular en la que puede leerse "POLICÍA NACIONAL 1824-2024".

En la parte inferior del emblema aparece la leyenda "ESPAÑA", también en sentido circular y en mayúsculas, todo ello rodeado por las doce estrellas de la Unión Europea, situadas en la zona circular exterior de la moneda.

Esta moneda conmemorativa posee las mismas características, propiedades y cara común que las demás monedas de dos euros emitidas por España y por el resto de países de la Eurozona. Lo que la diferencia es el motivo que figura en la cara nacional, que en esta ocasión se dedica al 200 aniversario de la Policía Nacional.

La nueva moneda podrá ser utilizada en los 20 países que tienen el euro como moneda oficial, que



juntos forman la eurozona. Actualmente, y según datos de la propia Unión Europea, más de 341 millones de personas usan el euro cada día, lo que la convierte en la segunda moneda más utilizada del mundo.

Monedas emitidas por España en años anteriores

La primera moneda de dos euros conmemorativa emitida exclusivamente por España fue en 2005 y se dedicó al IV centenario de la pri-

mera edición de «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha». La segunda no salió hasta 2010, cinco años más tarde, y, desde entonces, todos los años sin excepción se ha dedicado una moneda conmemorativa de España a un lugar del patrimonio nacional declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. La previsión es que siga siendo así durante los próximos años.

Excepcionalmente, en los años 2014, 2018, 2022 y 2023 se emitió, además, una segunda moneda

conmemorativa. Se dedicaron al cambio en la Jefatura del Estado (2014), al 50º aniversario del nacimiento del rey Felipe VI (2018), al V centenario de la primera vuelta al mundo —capitanada por el español Juan Sebastián Elcano— (2022) y a la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea (2023).

A todos estos eventos de relevancia histórica se suma en este 2024 el segundo centenario de la creación de la Policía Nacional. Fue el rey Fernando VII quien dictó en 1824 la Real Cédula por la que se creaba la Policía General del Reino ante la necesidad de dotar a las ciudades españolas de una estructura de seguridad moderna.

Moneda de colección de diez euros

Además de esta moneda de curso legal de dos euros, y también con motivo de la conmemoración del bicentenario de la Policía Nacional, se ha emitido una moneda de colección de diez euros.

En el anverso se reproduce el retrato de Su Majestad el Rey Felipe VI. La imagen del rey cambia respecto a años anteriores, mostrando en esta ocasión una imagen actual del monarca con barba. En el reverso se reproduce, en color, el logotipo del bicentenario de la Policía Nacional. En la parte inferior aparecen las leyendas "SERVICIO, DIGNIDAD, ENTREGA y LEALTAD".



Por la avenida Virgen del Val y el Paseo del Val junto a Aguadores hacia la calle Colegios. Abajo, ya por la calle Mayor.

Aprendiendo del pasado, trabajando en el presente, mejorando el futuro

Una Milla por la Igualdad con su lema

La Milla por la Igualdad reunió un año más a cientos de personas que participaron en esta marcha no competitiva. Salió en la mañana del domingo día 10 de marzo ante la ciudad deportiva El Val y tuvo la meta en la plaza de Cervantes, donde hubo más actividades de la Semana de la Mujer.

El 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer, pero el ayuntamiento de Alcalá organiza actos en la semana anterior y en la posterior a ese día. El más multitudinario es la Milla por la Igualdad, una marcha amistosa en la que los atletas no tienen más objetivo que difundir la causa de la Mujer.

La Milla por la Igualdad salió en la mañana del domingo día 10 de marzo junto a la ciudad deportiva El Val, donde los participantes habían recibido 550 dorsales y camisetas blancas con el emblema y el lema de este año: *Aprendiendo del pasado, trabajando en el presente, mejorando el futuro*.

La Milla por la Igualdad fue recta por la avenida Virgen del Val, el Paseo del Val y las calles Colegios, Santa Úrsula y Escritorios, donde los marchadores tuvieron su primera curva ante la plaza de los Santos Niños. Ahí dieron media vuelta

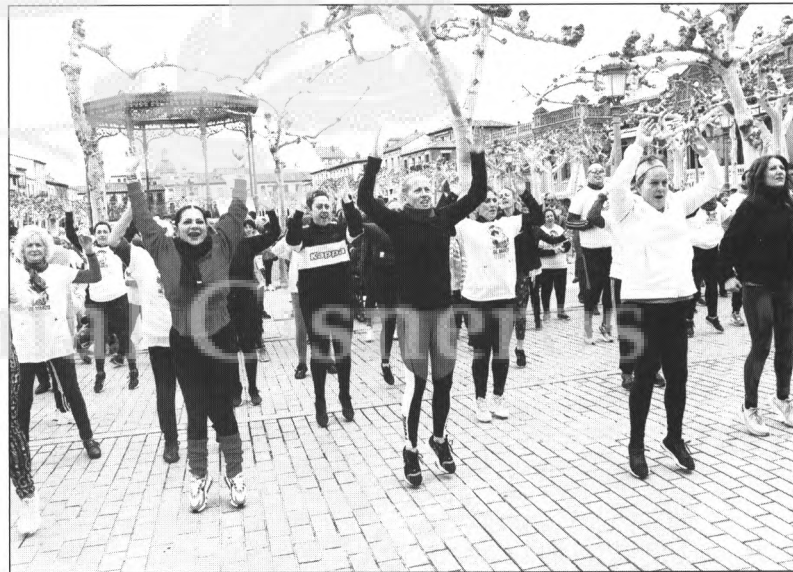


para volver por la calle Mayor y llegar a la plaza de Cervantes, donde estuvo la meta ante la calle Cerrajereros. Entre los atletas participantes

en la Milla estuvieron la alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet; otros concejales del PP y ediles del PSOE y de Más Madrid.

Acabada la Milla, el público se reunió ante el escenario montado junto a la torre de Santa María y escuchó a Judith Piquet. La primera alcaldesa de Alcalá pronunció una alocución relacionada con el lema de este año: "Es imprescindible saber de dónde venimos y recordar a quienes conquistaron los avances que hoy disfrutamos como inspiración para trabajar por los retos que tenemos aquí y ahora: lograr un acceso digno al empleo, acabar con la brecha salarial en lo que respecta a la maternidad, buscar la verdadera conciliación laboral y familiar para mujeres y hombres o erradicar cualquier tipo de violencia. Sigamos rompiendo estereotipos, rompiendo barreras y trabajando juntos por la igualdad real".

Después subió al escenario una bailarina que impartió una clase de zumba. La plaza de Cervantes también tuvo un estrado donde la gente pudo hacerse fotos con el título 'Alcalá en Igualdad'. Al lado hubo otras actividades familiares como 'Pintando pintoras' o 'El ADN de las fresas', una gymkhana para la corresponsabilidad. Estos juegos divertieron sobre todo a los pequeños, quienes también se concienciaron así por la igualdad.



La meta estuvo en la plaza de Cervantes, donde luego se bailó zumba y hubo actividades por la igualdad.

DÍA DEL ATLETISMO POPULAR

17.MARZO
2024

HEMEROTECA



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

**MEDIA
MARATÓN
CERVANTINA**
17.MARZO.2024
09:30H

KM
T. de las Heras

AHORRA Mas

**CARRERA POPULAR
QUIJOTE Y DULCINEA**
17.MARZO.2024 * INSCRIPCIÓN
12:15H PREVIA GRATUITA





La Semana Cultural ofreció conciertos con diferentes instrumentos.

"Música y Paz" fue el lema de la vigésimo novena edición

Conservatorio: otra Semana Cultural

Desde el lunes día 4 hasta el jueves día 8 de marzo el Conservatorio Profesional de Música de Alcalá de Henares ofreció su vigésimo novena Semana Cultural, que tuvo por lema "Música y Paz". Los conciertos y actos se celebraron en el aula de música de la Universidad de Alcalá, situada en la calle Colegios.

Jorge Picó, director del Conservatorio Profesional de Música de Alcalá de Henares, presentó la XXIX Semana Cultural, inaugurada el lunes día 4 de marzo con la entrega de diplomas a las ganadoras del concurso de carteles y la imposición de las insignias de plata a los profesores con treinta años de servicio. Asistieron la edil de Educación, Dolores López; el jefe de

sección de la secretaría general de la Dirección de Área Territorial Este, Joaquín Giménez; y el director general de Enseñanzas Artísticas, Miguel Olite.

La primera jornada acabó aludiendo al lema "Música y Paz", con el emotivo concierto del dúo Mehta, formado por los hermanos Rocio y Jorge G. Cabello, que explicaron cómo la música ayudó a

salvar muchas vidas en tiempos de guerra. El público respondió con una sentida ovación.

Durante la jornada siguiente, la del martes día 5 de marzo, José Manuel Hernández y Mercedes Prieto impartieron la conferencia-concierto con el título 'Los fósiles musicales'. En ella tocaron muchos instrumentos antiguos "que no han evolucionado".

Después hubo un concierto de profesores que fue una muestra del virtuosismo que atesoran los maestros del Conservatorio de Alcalá como Sofía Navarro, Marta Calvo, Cristina Campo, Juan Casas, Victoriano Payá, Víctor Hugo Álvarez y Ángel Martín del Burgo. Este último indicó además al público que ese mismo día, 5 de marzo, era el cumpleaños del director del Conservatorio, Jorge Picó. Por eso interpretó al piano una sonata de Beethoven seguida por las notas del 'Cumpleaños Feliz'.

El miércoles día 6 de marzo Vicente Ariño impartió el aula de música de cámara y concertación con una variedad de agrupaciones del alumnado. Luego sonó el segundo concierto de profesores: Juan Casas, Vicente Cintero, Cristina Campo, Marta Calvo, José Dávila, Paco Sanz, María Capilla, Hugo Alcázar y Laura S. Jiménez impactaron con su excelencia a los espectadores.

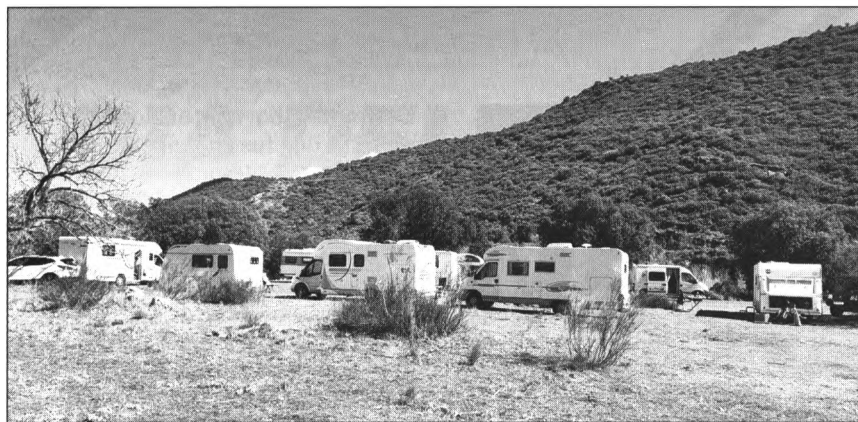
El jueves día 7 de marzo la Compañía Diverlirica representó el espectáculo 'Pizza a la Mozartella'. Una combinación ideal de Mozart, ópera y humor. Seguidamente vino el tercer y último concierto de profesores de esta Semana Cultural, esta vez dedicado casi en exclusiva al piano y con los maestros Luis Álvarez, Diego Rodríguez y Ángel Martín del Burgo exhibiendo su destreza.

El viernes día 8 de marzo hubo charlas de expertos y el concierto 'Música y literatura' interpretado por alumnos de piano del Conservatorio. La Semana Cultural puso su broche en el salón de actos del instituto Antonio Machado, la antigua Universidad Laboral Autónoma (ULA). En ese escenario el Septeto de la Big Band de Alcalá tocó un concierto que recorrió la historia del jazz.

Como despedida, todos se citaron para la siguiente y trigésima edición: la que será la XXX Semana Cultural en el año 2025.



El director del Conservatorio, Jorge Picó, presentó los conciertos. En el del 5 de marzo fue felicitado por su cumpleaños.



Tras el parón provocado por la pandemia de Covid

El Camping Caravaning Club Alcalá de Henares renueva su junta directiva y empiezan las acampadas

El pasado 17 de febrero el Camping Caravaning Club Alcalá de Henares celebró su 167ª asamblea general ordinaria, en la que uno de los puntos del orden del día era la renovación de su junta directiva.

Siendo presentada la candidatura en forma y tiempo, fue aprobada por la asamblea la nueva junta directiva, la cual quedó constituida por los siguientes miembros: Miguel Ángel Corrales (presidente), Alfonso Jurado (secretario), Daniel García (tesorero) y Sisinando García (vocal de acampadas). Una vez realizados los cambios reglamentarios, la nueva junta agradeció el buen hacer y el tiempo dedicado al club por parte de la junta saliente, ovacionándola con un fuerte aplauso.

El Camping Caravaning Club Alcalá de Henares comienza su actividad principal, las acampadas al aire libre, un calendario de acampadas que se inicia el primer fin de semana de marzo y se extiende hasta el último fin de semana de octubre, parando dos meses en la temporada estival, julio y agosto.

Las acampadas del club se desarrollan casi en su totalidad en territorios de Castilla-La Mancha y Castilla-León mientras que las acampadas "interclubs" tienen lugar por todo el territorio nacional e incluso más allá de nuestras fronteras.

Los días 1, 2 y 3 de marzo se celebró la primera acampada del calendario, la tradicional acampada "Día del campista" en el Sorbe, un paraje natural pegado al río en el término municipal de Torre de Beña, en la provincia de Guadalajara. El viernes, día 1, las caravanas y autocaravanas fueron llegando a la acampada durante todo el día. Allí las recibió el jefe de acampada, quien las iba colocando en sus espacios correspondientes.

El sábado amaneció con mucho frío y amenazando lluvia, circunstancia que hizo que los campistas se afanaran en atar bien los toldos y paravientos. Finalmente la lluvia hizo su aparición, lo que no fue im-



Miembros de la nueva junta directiva

pedimento para que los asistentes estuvieran todos en el exterior pero, eso sí, bien abrigados. Al ser la primera acampada del año es una ocasión muy especial y, para celebrarlo, se organizó una comida de hermandad cuyo plato principal fue una carrillada con patatas y que finalizó con un postre a base de pastelitos alcalaínos. Bien alimentados, los socios felicitaron a la cocinera y a los pinches de cocina y comenzaron los juegos: partidas de mus, petanca y rumikub. En todos los juegos hubo mucha rivalidad, pero siempre sana. Caída la noche, los campistas tuvieron la buena idea de combatir el frío y la humedad con unas buenas sopas de ajo.

La mañana del domingo, fría pero soleada, se aprovechó para hacer una marcha hacia la ermita, un total de 10 kilómetros. De vuelta a la zona de acampada y para reponer fuerzas, qué mejor que un buen aperitivo y unas buenas gachas. Después del café se entregaron los premios a los ganadores de los diferentes juegos, siempre con buen humor y con el chismorre de que "yo soy mejor pero tú me has ganado de suerte".

A las seis de la tarde quedó clausurada la acampada. El próximo fin de semana la cita es en Atanzón, también en la provincia de Guadalajara.

La junta directiva

REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas y sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 17.00 horas. Inscripciones llamando al 91 885 64 06 o enviando un correo electrónico a jardin.botanico@uah.es.

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO REGIONAL

De martes a sábados: de 11 a 19 h. (Se permite el acceso hasta las 18:45 h.). Domingos y festivos: de 11 a 15 h. (Acceso hasta las 14:45 h.). Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.

Lo que El Quijote no cuenta es editado por GREC de la Universidad de Oviedo

Teatro Independiente Alcalaíno (TIA), coincidiendo con su 45º aniversario, está actualmente montando el espectáculo "Lo que el Quijote no cuenta" de Luis Alonso y Atila-no para su reestreno en junio de 2024, con nueva escenografía, con un cuadro de actores renovado y con las presentaciones interpretadas de las distintas piezas que lo componen.

A esta efeméride se añade el que el GREC (Grupo de Estudios Cervantinos) de la Universidad de Oviedo, dentro de la colección "El Quijote y sus interpretaciones", haya editado el libreto de "Lo que el Quijote no cuenta", en edición de María Fernández Ferreiro con una interesantísima y pormenorizada introducción a los textos. Desde estas líneas queremos resaltar que la divulgación de estas piezas de cultura complutense trasciende del ámbito local al nacional y académico.

El libro se puede descargar gratuitamente en formato electrónico pdf, desde el repositorio de la Universidad de Oviedo, rogándose que aquellos que se lo descarguen, si quieren difundirlo entre amigos o conocidos lo hagan mandando el enlace, y no el archivo del libro descargado, con el fin de que los que han trabajado desde la Universidad de Oviedo en la edición de este libro y su distribución digital sin ánimo de lucro puedan ver recompensada su dedicación a este proyecto.

Enlace:

<https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/71459>

ANUNCIOS en PUERTA de MADRID

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 645 06 43 40

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

MUSEO CASA NATAL

CERVANTES Calle Mayor, 48.

De martes a viernes de 10 a 18 h. (última visita a las 17.30 h). Fines de semana y festivos hasta las 19 horas (última visita a las 18.30 h). **Inscripciones:** museocasanataldecervantes@madrid.org

- **'19 del XIX'**. Hasta el 12 de mayo. **Exposición** de una selección de 19 ejemplares de ediciones cervantinas publicados en el siglo XIX. Programa de mediación cultural para que el público la visite acompañado por la educadora del museo los miércoles a las 12'00 y 13'30 h. y viernes a las 12'00, 13'30 y 16'30 h. **Entrada libre y gratuita.**

- **'La vida secreta de los Cervantes'**. Hasta el 12 de mayo. Audio ruta teatralizada.

- **'El refugio de los versos perdidos'**. **Recital de poesía** para mayores de 12 años a cargo del poeta alcalaíno Adrián Carmona. Jueves 21 de marzo, 17'00 h.

PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 13'30 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 horas. **Entrada:** 1 €.

TORRE DE SANTA MARÍA

Martes a domingo desde las 11 hasta las 14 h. Sábados de 11 a 14 y 16 a 19 h. Sin reserva previa.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN MURALLAS

Jueves, viernes y domingos de 11'00 a 14'00h. y sábados de 11'00 a 14'00 h. y de 16'00 hasta las 19'00 h.

FÁBRICA DE LA GAL

- **Exposición Motos 'Made in Spain'** con más de 300 motos entre las que destacan auténticas joyas del motociclismo de la historia de España que pueden verse en este museo, único en nuestro país. Viernes de 16 a 20 h., sábados y domingos de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. (Precio entre 3 y 6 €).

CASA DE LA ENTREVISTA

Horario: de lunes a sábado de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Domingos de 10 a 15 horas. Lunes cerrado. **Entrada libre**

- **'Desvíos posibles'**. Obras de Francisco Cajal, Premio Ciudad de Alcalá de Pintura año 2000. Hasta el 31 de marzo.

CAPILLA DEL OIDOR

Horario: de martes a sábado de 11 a 14 h. y de 16 a 19 horas. Domingos de 11 a 14 horas. Lunes cerrado. **Entrada libre.**

- **Impenetrable.** Obras de Alberto Capón. Artista de reconocida trayectoria, galardonado con el Premio Ciudad de Alcalá de Artes Visuales en 2016. Hasta el 31 de marzo.

ANTIGUO HOSPITAL

DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20 y Domingos de 11 a 14 h.

- **'El jardín ilustrado, un paseo entre el arte y la ciencia'**. Exposición de la artista botánica Marta Chirino. Hasta el 31 de marzo. Sala Antonio López.

- **'Huellas'**. Obras de Rafael Canoagar. Hasta el 31 de marzo. Sala José Hernández/Kioto 1998.

- **EXPOSICIÓN. Concurso carteles de Semana Santa.** Sala La Capilla. Del 14 al 31 de marzo.

TEATRO SALÓN CERVANTES

- **'Éxitos de siempre'**. ZARZUELA.

En la conmemoración de su XXV aniversario, la Agrupación de Zarzuela de Alcalá de Henares alternará diferentes números interpretados por su coro, solistas y bailarines. Boleros, dúos, pasodobles, mambos, tangos, valsos, etc., piezas elegidas cuidadosamente y muy conocidas. Viernes 15 de marzo 20'00 h.

- **'Voz y pluma'**. **Música.** Pascual Piqueras **Quintet.** Samba, bulería, tango, balada... Trompeta y fliscorno: Pascual Piqueras. Flauta y saxo: Ramiro Obedman. Bajo: Josemi Garzón. Piano: Gernán Kucich. Batería: Juanma Barroso. Sábado 16 de marzo, 20'00 h.

- **'Las bingueras de Eurípides'**. **Teatro.** De Ana López Segovia. Dirección: José Troncoso. Reparto: Alejandra López, Teresa Quintero, Mer Lozano, Rocío Segovia. Domingo 17 de marzo, 18'00 h.

- **'Cine-Club. 'Fallen Leaves'**. Finlandia 2023, 81 min. Romance, alcoholismo, trabajo, comedia dramática. Dirección: Aki Kaurismäki. Reparto: Alma Pöysti, Jussi Vatanen. No recomendada para menores de 12 años. V.O. finés con subtítulos en castellano. Miércoles 20 y jueves 21 de marzo 18'00 y 20'30 h.

- **'Carmen. Nada de nadie'**. **Teatro.** Dirección: Fernando Soto. Reparto: Mónica López, Oriol Tarrasón, Ana Fernández y Víctor Massán. Viernes 22 de marzo, 20'00 h.

CORRAL DE COMEDIAS

- **'Ada Byron, la tejedora de números'**. **Teatro.** Día de las matemáticas. Dirección: Ernesto Arias. Reparto: César Alonso, Icí Díaz, Isabel Marcos, Francisco Pardo. Viernes 15 y sábado 16 de marzo, 19'30 h.

- **'La tumba de Keats'**. **Poesía.** Día de la poesía. Dirección: Brenda Escobedo. Reparto: Juan Carlos Mestre y Cuco Pérez (acordeón). Jueves 21 de marzo, 19'30 h.

SALA MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19.

- **'El cadáver del Sr. García'**. **Teatro.** de Enrique Jardiel Poncela. Alcalá Nahar. Sábado, 16 de marzo, 19'00 h.

- **'Mujeres, comunes mujeres'**. **Teatro.** Con Inma Haro. Cuatro historias, una sola vida. Cuatro vidas, una sola historia. Ana, Clara, Estrella y Manuela. La niña, la joven, la adulta y la anciana. Domingo 17 de marzo, 19'00 h.

- **'La granja. Familiar.'** Evogía Teatro. Sábado 23 de marzo, 19'00 h.

SALA VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.

- **'Histéricas'**. Stand up comedy. Sábado 16 de marzo, 20'30 horas.

- **'La genia que ingenia'**. Show infantil. Domingo 17 de marzo, 12'00 horas.

- **'Disaster Sisters'**. Teatro musical. Domingo 17 de marzo, 19'00 horas.

- **'Nos va de muerte'**. Comedia negra. Viernes 22 de marzo, 20'30 horas.

- **'Esencia de Burdeos'**. Zarzuela. Adaptación de la zarzuela "Château Margaux" de Fernández Caballero. Sábado 23 de marzo, 20'30 h.

- **'La gira de Rock Quijote'**. Teatro infantil. Domingo 24 de marzo, 12'00 h.

CENTRO SOCIOCULTURAL

GILITOS. Calle Padre Llanos, 2

Entrada libre hasta completar aforo.

- **Horarios:** lunes a viernes: 16:30 a 21:00 h. Miércoles: 9:00 a 14:00 y 16:30 a 21:00 h. Sábados: 9:00 a 14:00 h.

- **Taller de danza inclusiva: mover los cuerpos.** Por Ana Erdozain y Alba González. Dirigido a personas con o sin diversidad funcional e intelectual que quieran poner su cuerpo al servicio del movimiento y que quieran disfrutar de la comunidad y compañía de otros cuerpos bailantes. Sábado 16 y domingo 17 de marzo, de 11'00 a 14'00 h.

- **Taller de cerámica.** Para mayores de edad sobre un vaso encontrado en la ciudad romana de Complutum. Imprescindible inscripción previa en: eegilitos@ayto-alcaladehenares.es o en el teléfono: 91 882 06 65. **Sábado 23 de marzo**, de 11'00 A 13'00 h.

- **'Flor de Gueguerras'**. Teatro de objetos y danza familiar. **TEATRALIA.** De Ramón Gómez de la Serna. Edad recomendada a partir de 4 años. Duración: 45 min. **Luna Teatro Danza.** Domingo 24 de marzo, 12'30 h.

BPM CARDENAL CISNEROS CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN

Plaza de San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84. Horario: Lunes a viernes de 8'25 a 21'05 h. Sábados de 10'10 a 13'30 h.

- **Exposición. 'Mujeres científicas, pasado, presente y futuro'**. Hasta el 17 de marzo.

- **Cine y Literatura.** Asociación Odi-sea Cervantina. Película basada en el libro *Mystic River* de Dennis Lehane. Viernes 15 de marzo, 18'00 h.

- **Tertulias culturales.** Dirigido a mujeres y hombres. Organiza concejalía de Igualdad. Jueves 21 de marzo, 18'00 h.

- Club de lectura de adultos.

Espacio de encuentros y debate donde compartir y enriquecer la experiencia de la lectura. Reuniones quincenales, cada tres semanas y mensuales, dependiendo de los grupos.

BPM Pío Baroja. C/ Torrelaguna, 33. Tl.: 91 879 70 91. - **Recital de poesía.** Jueves 14 de marzo, 19'00 h.

BPM José Chacón. Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01.

BPM Rosa Chacel, parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45.

BPM Rafael Alberti, c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86.

BPM María Moliner, c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **Club de lectura de desarrollo personal.** Jueves 18'30 h.

BPM La Galatea, c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h. **Taller del pequeño actor.** Primer contacto con el mundo del teatro a través de juegos y sencillos ejercicios de expresión corporal, voz y lecturas, incluido algún breve montaje escénico. De 7 a 11 años. Viernes 19'30 h.

- **Visitas guiadas.** Visitar la biblioteca permite un primer acercamiento provechoso a sus recursos y servicios, conocer sus espacios y adquirir elementos básicos para utilizarla y desenvolverse en ella con facilidad. Para grupos (colegios, asociaciones, colectivos) se podrá concertar telefónicamente en cada centro.

BIBLIOBÚS METROPOLITANO

- **C/ Arturo Soria** (frente a la estación de ferrocarril de La Garena). Viernes, de 11'45 a 14'00 h. y de 15'15 a 17'00 h.

- **Plaza del Viento.** Jueves, de 11'45 a 14'00 h. - **C/ Barberán y Collar,** s/n (Ciudad del Aire). Viernes, de 15'30 a 17'00 h.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES
662 51 55 49 - 91 883 07 68

www.loteriasyquinielas.com

La Primitiva

Jueves, 7 de marzo:

1 - 3 - 6 - 11 - 22 - 47
C-32 R-8 **Joker: 7 863 788**

Sábado 9 de marzo:

2 - 9 - 12 - 15 - 17 - 33
C-43 R-5 **Joker: 1 607 362**

Lunes 11 de marzo:

6 - 16 - 21 - 30 - 33 - 43
C-47 R-6 **Joker: 5 096 877**



Domingo, 10 de marzo:

6 - 11 - 24 - 42 - 47 **Clave - 8**

Bono Loto

Jueves 7 de marzo:

4 - 7 - 9 - 13 - 35 - 36
C-1 R-0

Viernes 8 de marzo:

7 - 8 - 28 - 30 - 36 - 44
C-41 R-8

Sábado 9 de marzo:

2 - 6 - 14 - 33 - 38 - 45
C-47 R-7

Domingo 10 de marzo:

2 - 7 - 17 - 31 - 32 - 45
C-6 R-1

Lunes 11 de marzo:

2 - 8 - 16 - 27 - 40 - 44
C-39 R-2

Martes 12 de marzo:

5 - 11 - 12 - 15 - 41 - 48
C-47 R-1

Miércoles 13 de marzo:

20 - 22 - 37 - 39 - 43 - 49
C-15 R-3

Viernes, 8 de marzo:

8 - 11 - 12 - 16 - 44
Estrellas: 4 y 7

Martes, 12 de marzo:

13 - 19 - 30 - 38 - 46
Estrellas: 4 y 14



MARZO

Reintegros

Día 7	07.971	0-1
Día 8	61.392	2
Día 9	90.555	5
Día 10	15.198	8
Día 11	68.149	6-9
Día 12	63.303	6-3
Día 13	18.988	1-8

STA



International School

*Líder: futuro
Innovación*

BPi Cardenal Cisneros

91 877 12 15
colegiostotomas.com